



**Plan de Desarrollo Municipal y
Ordenamiento Territorial
Municipio de Nentón,
departamento de Huehuetenango
2020 - 2032**



<p>338.9 Cm1305</p>	<p><i>Concejo Municipal de Nentón, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de Nentón, Huehuetenango 2018 - 2032. Guatemala: 2018.</i></p> <p><i>105 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1305)</i></p> <p><i>ISBN:</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K'atun 2032 – Agenda 2030 I. Título</i></p>
--------------------------------	--

*Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Nentón, Huehuetenango, Guatemala, Centro América*

*Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



Municipalidad de Nentón, Departamento de Huehuetenango

Rudi Gordillo Velasco
Alcalde municipal

Caralampio Tadeo Pérez, Síndico II
Bernabé Lorenzo Escobar, Concejal III
Gaspar Bautista Gómez, Concejal IV
Diego Jorge Gómez, Concejal V
Concejo municipal

Luis Danilo Silvestre
Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Jorge Antonio Samayoa, MIDES
Delia Idet Montejo, MISPAS
Luis Danilo Silvestre, DMP
José David Lemus, MARN
Franklyn Rivera, SESAN
Rolando Mendoza, MAGA

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán).



ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	8
PRESENTACIÓN	9
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE NENTÓN, HUEHUETENANGO	11
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	11
2.1.1. Fase I. Generación de condiciones.....	11
2.1.2. Fase II. Diagnóstico y análisis territorial.....	11
2.1.3. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.	12
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	14
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	18
4.1. Organización actual del territorio	18
4.2. Escenario actual	22
4.2.1. Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda.....	27
4.2.2. Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado.....	28
4.2.3. Deficiencia en la red vial.....	29
4.2.4. Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano.....	30
4.2.5. Contaminación por desechos sólidos.....	30
4.2.6. Turismo.....	32
4.2.7. Recurso Bosque.....	33
4.2.8. Ubicación o posición geográfica.....	33
4.2.9. Comercio local e internacional.....	34
4.3. Escenario tendencial	34
4.3.1. Número de niños menores a 5 años con desnutrición	36
4.3.2. Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado.....	37
4.3.3. Deficiencia en la red vial.....	38
4.3.4. Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano.....	40
4.3.5. Contaminación por desechos sólidos.....	40
Problema central 3:	43
Deficiencia en la red vial	43
Problema central 4:	43
Deficiencia en ordenamiento territorial del casco urbano	43
Problema central 5:	44
Contaminación por desechos sólidos	44
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-	48
5.1. Visión de desarrollo del municipio	48



5.2. Organización territorial futura.....	48
5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones	48
5.1. Escenario futuro de desarrollo	54
Problema central 3:	58
Deficiencia en la red vial	58
Problema central 4:	59
Deficiencia en ordenamiento territorial del casco urbano	59
Problema central 5:	59
Contaminación por desechos sólidos	59
5.2. Usos futuros del territorio.....	63
5.2.1. Categorías y subcategorías de usos	63
5.3. Resultados y productos estratégicos del desarrollo	66
5.4. Categorías de Usos del Territorio.....	68
5.5. Directrices para las Categorías de Uso del Territorio	69
5.6. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.....	72
5.6.1. Categoría Rural.....	72
5.6.2. Categoría –Protección y uso especial-	74
5.6.3. Categoría –Expansión Urbana.....	78
5.6.4. Categoría -Urbana-.....	80
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT.....	83
6.1. Gestión	83
6.2. Seguimiento	83
6.3. Evaluación	84
VII. GLOSARIO	85
VIII. BIBLIOGRAFÍA	88
IX. ANEXOS	89



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango	18
Cuadro No. 2. Amenazas naturales y antrópicas de mayor frecuencia e intensidad del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango	25
Cuadro No. 3. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.....	26
Cuadro No. 4. Escenario actual aumento de la desnutrición municipio de Nentón, Huehuetenango	34
Cuadro No. 5. Escenario actual y tendencial situación del municipio de Nentón, Huehuetenango	42
Cuadro No. 6. Centralidades actuales y potenciales, Nentón Huehuetenango.....	49
Cuadro No. 7. Organización Territorial Futura, Nentón, Huehuetenango.....	51
Cuadro No. 8. Vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Problemáticas municipales, municipio de Nentón, Huehuetenango	55
Cuadro No. 9. Síntesis del escenario actual y futuro, municipio de Nentón, Huehuetenango	57
Cuadro No. 10. Clasificación uso futuro del suelo en Nentón, Huehuetenango	64
Cuadro No. 11. Resultados y productos estratégicos del desarrollo, Nentón Huehuetenango	66
Cuadro No. 12. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Nentón Huehuetenango	69
Cuadro No. 13. Directriz de Ordenamiento Territorial -Expansión Urbana-, Nentón Huehuetenango	69
Cuadro No. 14. Directriz de Ordenamiento Territorial -Protección y Uso Especial-, Nentón Huehuetenango	70
Cuadro No. 15. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Nentón Huehuetenango	71
Cuadro No. 16. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Nentón Huehuetenango	72
Cuadro No. 17. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Protección y Usos Especial-, Nentón Huehuetenango.....	75
Cuadro No. 18. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Expansión Urbana-, Nentón Huehuetenango	78
Cuadro No. 19. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Nentón Huehuetenango	81



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1. Ubicación geográfica municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango 2,019	17
Mapa No. 2. Organización territorial actual, municipio de Nentón, Huehuetenango.....	21
Mapa No. 3. Uso del suelo municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango	22
Mapa No. 4. amenazas antrópicas, casco urbano municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango	23
Mapa No. 5. amenazas naturales, municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango	24
Mapa No. 6. Amenazas naturales, municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango ¡Error! Marcador no definido.	
Mapa No. 7. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, municipio Nentón, Huehuetenango.....	53
Mapa No. 8. Usos futuros del suelo integrado, municipio Nentón, Huehuetenango	¡Error! Marcador no definido.
Mapa No. 9. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Rural, municipio Nentón, Huehuetenango	¡Error! Marcador no definido.
Mapa No. 10. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Protección y Uso Especial, Nentón, Huehuetenango	78
Mapa No. 11. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Expansión Urbana, Nentón, Huehuetenango	80
Mapa No. 12. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Urbana, Nentón, Huehuetenango	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición aguda.....	36
Gráfica 2. Tasa bruta de cobertura educativa, niveles básico y diversificado, período 2013 al 2018.	37
Gráfica 3. Tasa de Deserción intra anual niveles básico y diversificado, período 2014 al 2016.....	38
Gráfica 4. Índice de vialidad Nentón, Huehuetenango	39
Gráfica 5. Índice de Gestión Municipal	40
Gráfica 6. Porcentaje de Tren Aseo.....	41



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas adiestradas registradas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
FTN	Franja Transversal del Norte
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Guatemalteco Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de las Personas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PDER	Programa de Desarrollo desde lo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USIGHUE	Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango



PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Presentación

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del período 2016-2020 y en lo sucesivo gestionan la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipal PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de País; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la ONU.

Este proceso se realiza con el nuevo enfoque del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta la ocupación, interrelación entre las comunidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el tema de riesgos, infraestructura vial y económico-social, que forman parte fundamental del tema actual de cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo, esta formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la Segeplán y en coherencia con la visión del municipio de Nentón, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de una forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso la municipalidad comparte la visión de desarrollo que se quiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

Con esos propósitos todo lo enmarcado en el PDM-OT de Nentón, deberá ser la herramienta fundamental que guíe la consecución de búsqueda del bienestar, tanto para el presente como para el futuro, a la vez, se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso del PDM-OT cuenta con la participación activa de un equipo de trabajo integrada por miembros del COMUDE, Concejo Municipal, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia e intervenciones de desarrollo en el territorio y con protagonismo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP-


Ruel Gordillo Velasco
Alcalde Municipal
Nentón, Huehuetenango



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parte del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Nentón, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial - PDM-OT se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios; el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión y con aquellos que tengan compromiso con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad de Nentón, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.



II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE NENTÓN, HUEHUETENANGO

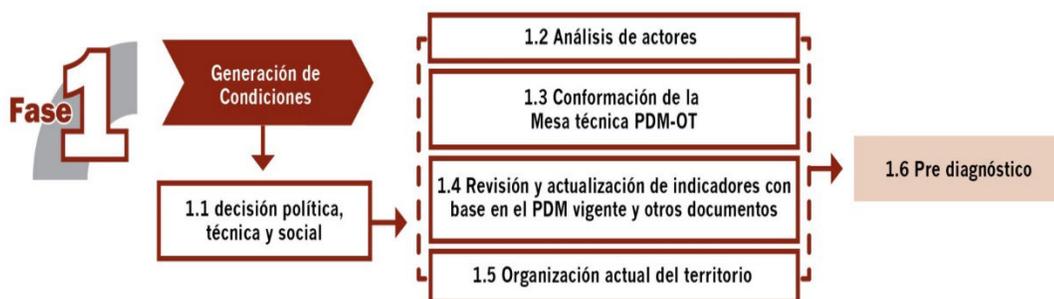
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactuaron con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio de Nentón.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propuso tres fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de Nentón.

2.2. Fase I. Generación de condiciones

Se constituyó en la fase primordial o necesaria en la que se tomaron las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); donde se establecieron los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Lo anterior permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal y del COMUDE, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y la conformación de una mesa técnica de trabajo y un documento Pre-diagnóstico.

2.2.1. Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realizó el análisis de la situación actual del municipio de Nentón basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron



variables e indicadores que establecieron la línea base de seguimiento a la problemática y se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizaron las causas que originan la problemática a atender en los próximos años. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definieron los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida en beneficio de los habitantes del municipio de Nentón.



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase II, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial que afrontará el municipio en los próximos años de no hacer nada.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

2.2.2. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.

Es la fase de toma de decisiones del municipio de Nentón en términos de planificación y ordenamiento territorial; la mesa definió los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y los lineamientos normativos de ordenamiento territorial para el municipio, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determinó la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de Nentón alineadas a las prioridades nacionales del país.





La práctica de la metodología dio como resultado el uso futuro del territorio para el municipio de Nentón, tanto urbano como rural desde las categorías y subcategorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El departamento de Huehuetenango ubicado al noroccidente de la República de Guatemala, actualmente está conformado por 33 municipios, entre los cuales se encuentra el Municipio de Nentón. Nentón se ubica a 370 km de la Ciudad de Guatemala dirigiéndose por las carreteras CA-01-OCC, RD-HUE-12 y a 110 km de la cabecera departamental. Colinda al Norte y Oeste con la república de México, al Este con San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y al Sur con San Sebastián Coatán, San Miguel Acatán y Jacaltenango. Sus coordenadas son Latitud 15°48'04" y Longitud 91°45'19". Posee una extensión territorial de 787 km² según fuente del Instituto Nacional de Geografía y el Instituto Nacional de Estadística, y se encuentra a una altitud media de 789 msnm. tiene un clima templado a cálido con una población para el año 2017 de 52,133 habitantes aproximadamente. Está conformado por 56 centros poblados entre la cabecera municipal, 15 aldeas, 23 caseríos y 17 fincas.

En sus inicios el municipio de Nentón era conocido como "San Benito Nentón" aldea que en su momento perteneció a Jacaltenango, el 5 de diciembre de 1876 según acuerdo gubernativo fue creado como municipio del departamento de Huehuetenango. Su población es de aproximadamente 55,199 habitantes para el año 2018 según información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –Delegación Nentón- estimando una densidad poblacional de 70 personas por kilómetro cuadrado. El idioma oficial es el español, pero algunas personas hablan el idioma Chuj. El clima del municipio es de templado en las regiones montañosas y en las zonas bajas el clima es cálido. Actualmente el municipio está compuesto por 56 centros poblados, la categoría de lugares poblados es de la siguiente manera: un pueblo siendo la cabecera municipal, 15 aldeas, 23 caseríos y 17 fincas según los datos obtenidos para el año 2018.

El municipio de Nentón cuenta con 4 centralidades, dos actuales y 2 potenciales, además del casco urbano la aldea de Gracias a Dios identificada como centralidad actual y las centralidades potenciales son las aldeas de Chacaj y El Aguacate.

En cuanto a carreteras posee un índice de vialidad entre 0.0 a 0.07 que lo ubica en la categoría muy baja, se estima que un 75% de los accesos por vía terrestre son de terracería y que las mismas tienen poco mantenimiento, existen por lo menos 19 caminos de terracería que comunican la cabecera municipal con poblados del área rural, durante la época de lluvia estos caminos se tornan más difíciles de transitar, es vital aumentar la vialidad de las carreteras principales para mejorar los factores de competitividad para impulsar la especialidad de los centros poblados en el municipio.

Nentón cuenta con varias organizaciones de tipo social, productiva, de cooperativas, etc., éstas últimas han ejercido un importante papel en el desarrollo de las distintas comunidades en el municipio que surgen al amparo del Decreto 82-78 denominado Ley General de Cooperativas. Los principales cultivos temporales en la región lo constituyen el maíz, frijol, tomate y algunas hortalizas. El porcentaje para el uso de potreros y pastos también es relevante lo que confirma la existencia de actividad ganadera. En el casco urbano se tienen empleos formales e informales basando sus ingresos en la venta de productos agrícolas y en menor escala productos artesanales y pecuarios. Las condiciones de generación de empleo son en su mayoría el autoempleo, clasificándose en el sector primario de la economía, gran proporción de la población se ocupa en labores agrícolas, un menor porcentaje en el comercio y servicios y un sector muy bajo en la agro industria. La incidencia de pobreza extrema es del 17.86% y pobreza general de 78.97% según fuentes del INE para el año 2011. La migración de la población al extranjero es significativa, hace muchos años la población migraba hacia la costa sur del país y lugares de la región Huista, pero en



los últimos años han migrado a países al norte del continente especialmente hacia Estados Unidos en busca de oportunidades de empleo y de obtener una vida digna.

En el tema de salud la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –Delegación Nentón- hasta el año 2018 indica los siguientes datos: la tasa de mortalidad infantil en niños menores a 1 año es de 5.08%, tasa de mortalidad en la niñez de 1 a 4 años es de 0.52%, el número de casos de mortalidad materna es del 27%, la tasa de mortalidad general reporta un dato de 1.49%, la tasa de natalidad es de 18.35%, la tasa de fecundidad de un 55.70%, incidencia de neumonías en niños menores de 5 años del 1.68%, incidencia de diarreas en niños menores de 5 años es 7.59%, la proporción de partos con asistencia médica es del 20.67%, la proporción de partos atendidos por comadronas es de un 79.33%, la cantidad de médicos por cada 1000 habitantes para el municipio es de 7.4×10^{-5} (1 por cada 13,462 personas), número de unidades de atención en salud (centros y puestos de salud) es de 4 Centros de Salud y un Centro de Atención Permanente, porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición es del 35%, número de niños menores de 5 años con desnutrición aguda es de 18 niños y 13 niñas para un total de 31 casos reportados para el 2018.

En el área de educación, el municipio de Nentón padece una considerable deserción escolar especialmente en el nivel primario, se observa que los niños dejan de estudiar por la necesidad de incorporarse al trabajo, emigran a países del norte o simplemente pierden el interés por superación escolar. La cobertura de centros educativos en el municipio es mayor al 90% según datos del Ministerio de Educación –Delegación Nentón- para el año 2016, cuenta con 57 escuelas de nivel primario, 12 establecimientos donde se imparte educación básica, para el año 2017 se tiene el registro de 5 institución educativas de diversificado y 1 universidad. Para el año 2016 se tienen los siguientes datos: la cobertura educativa tiene una tasa bruta de cobertura en pre primaria de un 40.17%, primaria 84.14%, en el nivel básico 19.44% y diversificado con una tasa de cobertura del 6.37%. La tasa neta de cobertura en educación pre primaria 37.20% y primaria es de 72.54%, 31.25% con cobertura en educación básica y en diversificado 4.44%. La deserción anual es del 2.46% en pre primaria, 3.80% en primaria, 9.27% en básicos. La tasa de aprobación en Primaria es de un 83.64%, en básico con un total de 71.26% y la tasa de aprobación en el nivel diversificado es de 74.30%.

La cobertura del servicio público de distribución de agua es del 23.21% en el área rural y el 100% en la zona urbana, el porcentaje de hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial es del 8% para el área rural pero no se cuenta con dato actualizado en la zona urbana, porcentaje de hogares por tipo de servicio sanitario (que no incluye drenaje) que tiene fosa séptica un 17%, excusado lavable 8.7%, letrina o pozo ciego el 77% de la población, porcentaje de hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos para el área urbana es del 6.10% y en la zona rural 6.12%, el municipio no cuenta con un vertedero adecuado para la disposición de residuos y desechos sólidos reportándose una gran cantidad de basureros clandestinos, no se registra tratamiento de residuos y desechos sólidos. El 90.65% de la población goza del servicio de energía eléctrica según datos del año 2016.

En otros datos de interés para conocer generalidades importantes del municipio se tienen en el tema forestal según datos del año 2006 una cobertura forestal de 15,947 hectáreas según el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, para el año 2017 no se reportaron incendios forestales. En el recurso hídrico cuenta con una cuenca del Río Nentón con un área en kilómetros cuadrados de 1498.39 según el mapa de cuentas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para el año 2003. El índice de desarrollo humano para el Municipio de Nentón 0.511. El municipio de



Nentón en su gestión municipal tiene los siguientes datos: índice de gestión municipal según el ranking municipal es del 0.167 ocupando la posición 319 de 340 municipios. Índice de participación ciudadana es 0.0, índice de información a la ciudadanía 0.196, índice en servicios públicos municipales 0.150, índice en gestión estratégica 0.325, índice de gestión administrativa 0.162 e índice de gestión financiera 0.170.

El municipio Nentón cuenta con varias problemáticas en donde se pueden mencionar como: en el entorno social exclusión de mujeres y otras culturas, insuficiente cobertura en servicios de salud, baja productividad y nivel tecnológico en la agricultura, migración significativa de hombres y mujeres al extranjero, débil participación de hombres y mujeres en incidencia de participación ciudadana, avance de la frontera agrícola, carencia de servicios básicos en el área rural, etc. En el presente plan se abordan 5 problemáticas que se consideran de mayor importancia para brindar una mejor vida a la población del municipio; número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda, baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado, deficiencias en la red vial, deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano, contaminación por desechos sólidos. Nentón también cuenta con potencialidades con las cuales el municipio puede beneficiarse en muchos aspectos para el mejoramiento de vida de la población en general como alta población joven, cuenta con acceso vehicular en todos los lugares poblados, tienen iniciativa de comercio por ser una comunidad fronteriza, tiene potencial para un desarrollo urbano y rural, cuenta con diversos atractivos de gran belleza natural para el desarrollo del turismo. Se nombrar a continuación las potencialidades que se consideran en el presente documento: turismo, bosque bajo protección, ubicación geográfica (fronteriza y FTN) y comercio.

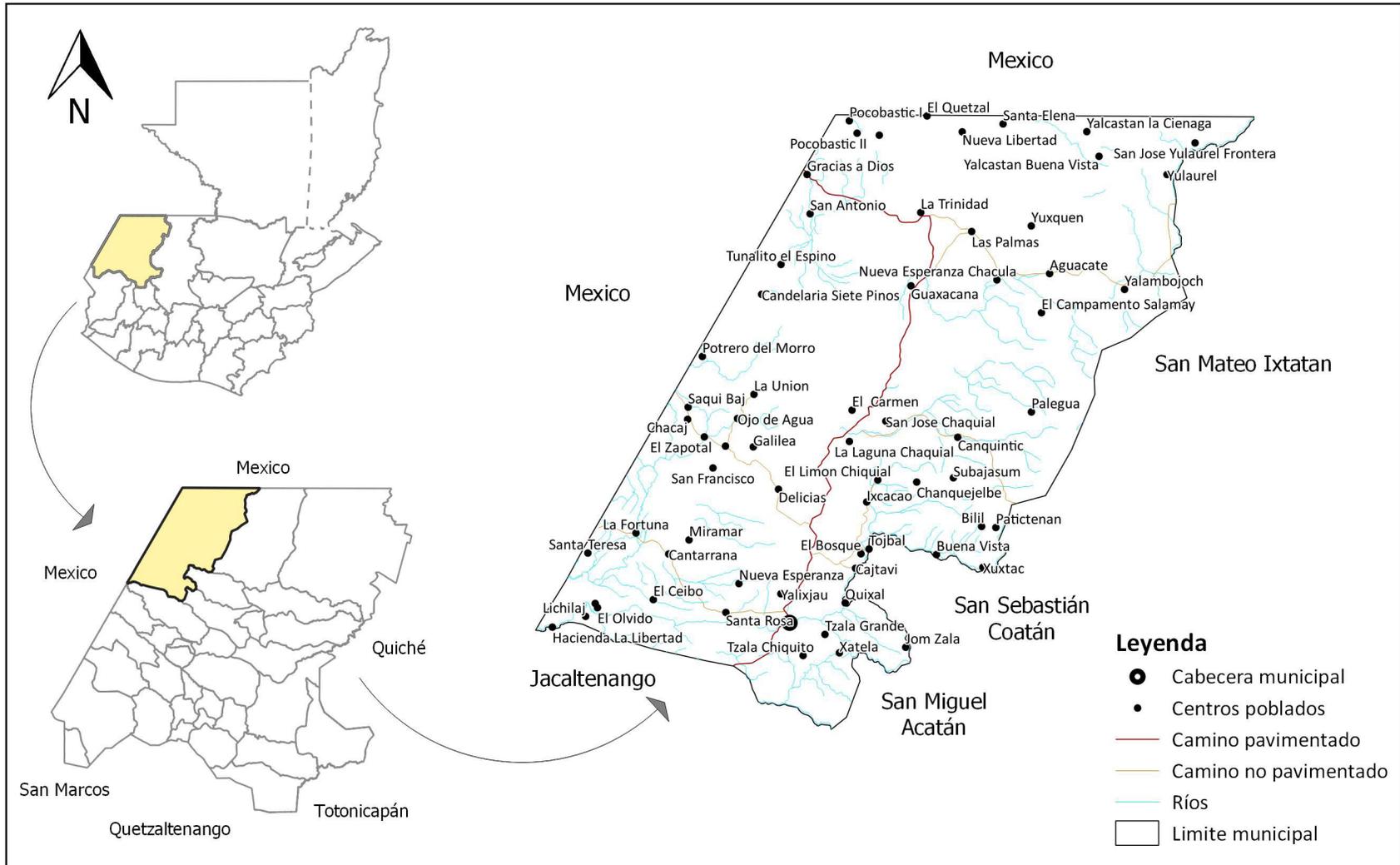
El municipio cuenta con diversos lugares naturales con importancia para el turismo como: El Hoyo del Cimarrón, Cenotes de Candelaria, Laguna Brava, Río Lagartero, Río Chacaj que por su singularidad y belleza paisajística se convierten en destinos de interés para los amantes de la aventura y la naturaleza, visitantes tanto nacionales como extranjeros.

De acuerdo al ciclo de vida y la distribución por género la población del municipio es demográficamente joven y mayoritariamente femenina, esta situación ofrece las ventajas de contar con población en condiciones de edad para propiciar desarrollo.

A continuación, se aprecia la ubicación geográfica nacional, departamental y municipal, así como los colindantes y principales centros poblados del municipio de Nentón.



Mapa No. 1. Ubicación geográfica municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango 2,019



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

Con base al análisis de la categoría y la organización actual del territorio del municipio se identificaron cuatro (4) lugares poblados con mayor jerarquía, es decir, por sus funciones prestadoras de servicios y por el desarrollo de sus actividades económicas, a continuación, se presentan según su grado de importancia:

Cuadro No. 1. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	Nentón	2305.5900	Tzalá Chiquito, Xatela, Tzalá Grande, Santa Rosa, Yalixjau, Nueva Esperanza, El Ceibo, Nueva Concepción, El Olvido, Hacienda La Libertad
2	Aldea	Gracias a Dios	167.6816	Pocobastic I, Pocobastic II, El Quetzal, Nuevo Amanecer, San Antonio, La Trinidad, Las Palmas, Tunalito El Espino
3	Aldea	Chacaj	111.5287	Saqui Baj, El Zapotal, Ojo de Agua, Los Cimientos, San Francisco, Las Delicias, La Unión, Potrero del Morro
4	Aldea	El Aguacate	103.3860	Yalambojoch, Yalcastán, San José Yulaurel Frontera, Yalcastán Buena Vista, Yulaurel, Nueva Esperanza Chaculá

Fuente: Segeplán, 2019.

A la centralidad se le analiza que tenga servicios como: en escolaridad del nivel básico en adelante, contar con alguna unidad de atención en salud, sea de fácil acceso, contar con al menos una actividad económica que genere empleos, atraer a más de 5 centros poblados, que tenga algún atractivo turístico, con potencial para desarrollo urbano, el tipo de rodadura, para determinar su vialidad y acceso, lo cual se describe a continuación:

Centralidad 1:

Cabecera Urbana, el casco urbano con su categoría de “pueblo” concentra el mayor equipamiento y prestación de servicios en comparación de los centros poblados del municipio, por ende, es allí donde se concentra la mayor cantidad de su población. Los servicios con los que cuenta el casco urbano son: servicio de agua domiciliar, servicio de drenajes, energía eléctrica, en educación ofrece preprimaria y primaria completa; básico, diversificado, carreras técnicas y universitarias. En salud cuenta con un Centro Atención Permanente -CAP- que presta servicio las 24 horas, cuenta con comercio formal, mercado permanente, entidades bancarias, industria manufacturera y destinos con atracción turística. A la periferia del casco pasa la Ruta Departamental RD-HUE-12 que comunica con la cabecera departamental y ciudad capital y con la carretera denominada Franja Transversal del Norte -FTN-.

El casco urbano cuenta en su mayoría con calles pavimentadas por donde transita todo tipo de vehículos como buses, microbuses, motos, taxis, etc., el recorrido interno de sus calles oscila entre los 15 y 20 minutos. No cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales ni desechos sólidos.



En la cabecera se desarrolla comercio formal, servicio de transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocio, de computación, de abastecimiento de materiales de construcción, servicios financieros, posee mercado permanente, diversas empresas de servicio y transformación de la madera, hierro y procesamiento artesanal de café, pan, entre otros productos agrícolas, además, cuenta con recursos naturales como el Río Nentón, bosque seco, entre otros, cuenta con un mirador hacia el casco urbano como un destino turístico, Los centros poblados más próximos que atrae cotidianamente son: Tzalá Chiquito, Xatela, Tzalá Grande, Santa Rosa, Yalixjau, Nueva Esperanza, El Ceibo, Nueva Concepción, El Olvido, Hacienda La Libertad, personas las cuales emigran principalmente por educación, salud empleo y otros servicios.

Centralidad 2:

Gracias a Dios; Gracias a Dios con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 2270 habitantes (INE 2018), cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en los servicios de educación cuenta con pre primaria, primaria, básico, en el área de salud cuenta con un Puesto de Salud, cuenta con comercio formal, mercado permanente y entidades financieras, además, tiene un importante paso aduanal que comunica con el vecino país. Gracias a Dios conecta con la el casco urbano por medio de la Ruta Departamental RD-HUE-12 y la carretera denominada Franja Transversal del Norte -FTN-.

Los centros poblados más próximos que atrae cotidianamente son: Pocobastic I, Pocobastic II, El Quetzal, Nuevo Amanecer, San Antonio, La Trinidad, Las Palmas, Tunalito El Espino

Dista de la cabecera municipal a aproximadamente 39 kilómetros en carretera asfaltada con un recorrido de aproximadamente 55 minutos en vehículo. En la centralidad se desarrolla comercio formal, posee mercado permanente, servicio de transporte, restaurantes, un servicio financiero, industria artesanal, además, cuenta con recursos naturales y es una puerta importante para el comercio y el turismo internacional.

Centralidad 3:

Chacaj; Chacaj cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 1797 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de energía eléctrica, en educación brinda primaria y básica, cuenta con un Puesto de Salud, cuenta con comercio formal, entidades bancarias, industria manufacturera, agroindustria y sitios con atractivos turísticos.

Esta centralidad cuenta con calles pavimentadas y de terracería, para acceder a la aldea se llega por carretera pavimentada y de terracería por donde transita todo tipo de vehículos como buses, microbuses, motos, taxis, etc., el recorrido interno de sus calles oscila entre los 10 y 15 minutos. No cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales ni desechos sólidos.

Dista de la cabecera municipal a 18 kilómetros aproximadamente en un recorrido de aproximadamente 35 minutos en vehículo.

Los centros poblados más próximos que atrae cotidianamente son: Saqui Baj, El Zapotal, Ojo de Agua, Los Cimientos, San Francisco, Las Delicias, La Unión, Potrero del Morro.

Centralidad 4:

El Aguacate; esta centralidad cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 844 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda los niveles de pre primaria, primaria y básicos, tiene un Puesto de Salud, y entre sus actividades económicas tiene comercio formal, industria



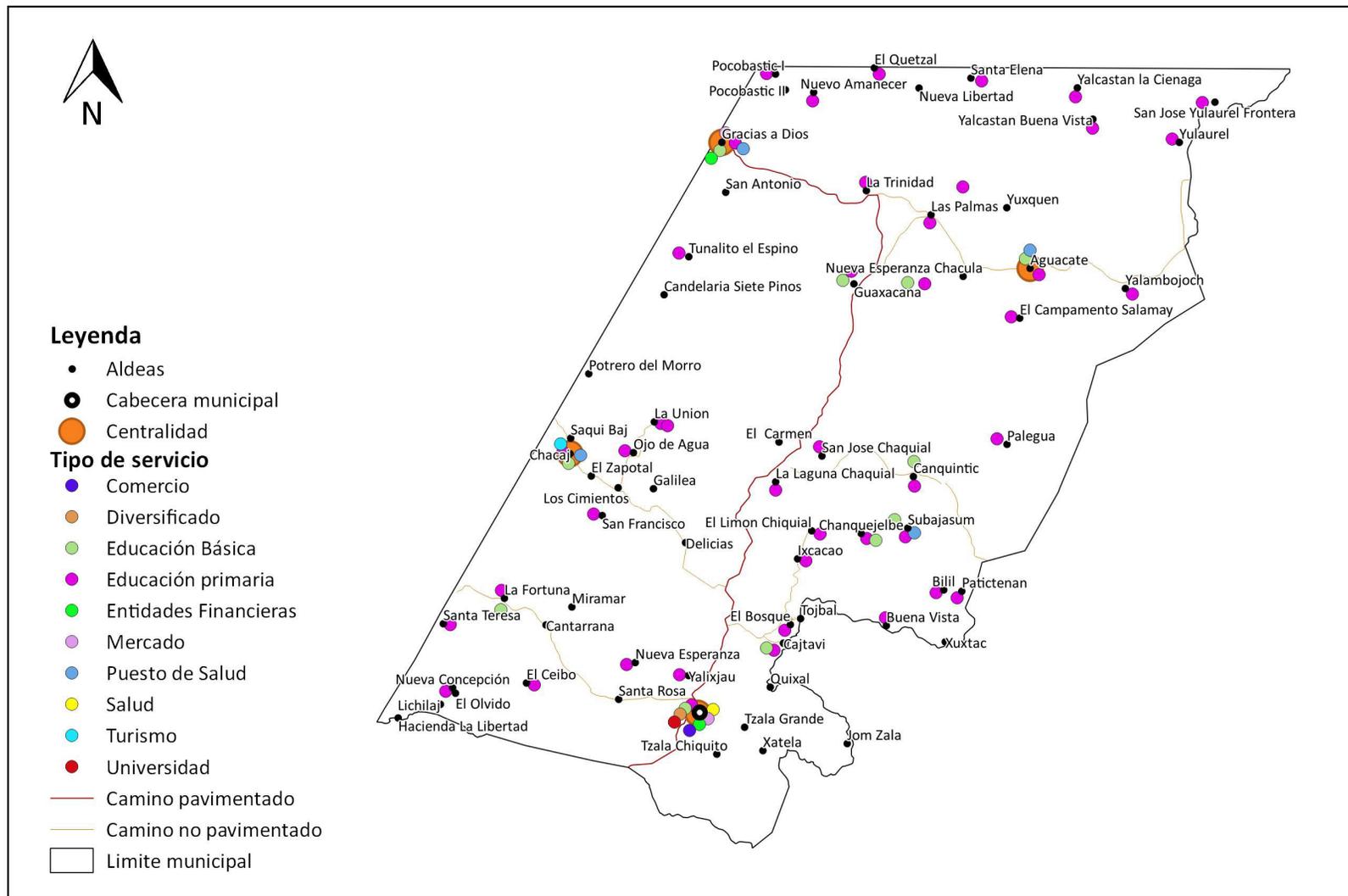
manufacturera, y cuenta con importantes atractivos turísticos. Por dicha comunidad pasa la carretera denominada Franja Transversal del Norte -FTN-.

Dista de la cabecera municipal a 44 kilómetros aproximadamente en un recorrido de aproximadamente 60 minutos en vehículo.

Los centros poblados más próximos que atrae cotidianamente son Yalambojoch, Yalcastán, San José Yulaurel Frontera, Yalcastán Buena Vista, Yulaurel, Nueva Esperanza Chaculá



Mapa No. 2. Organización territorial actual, municipio de Nentón, Huehuetenango.



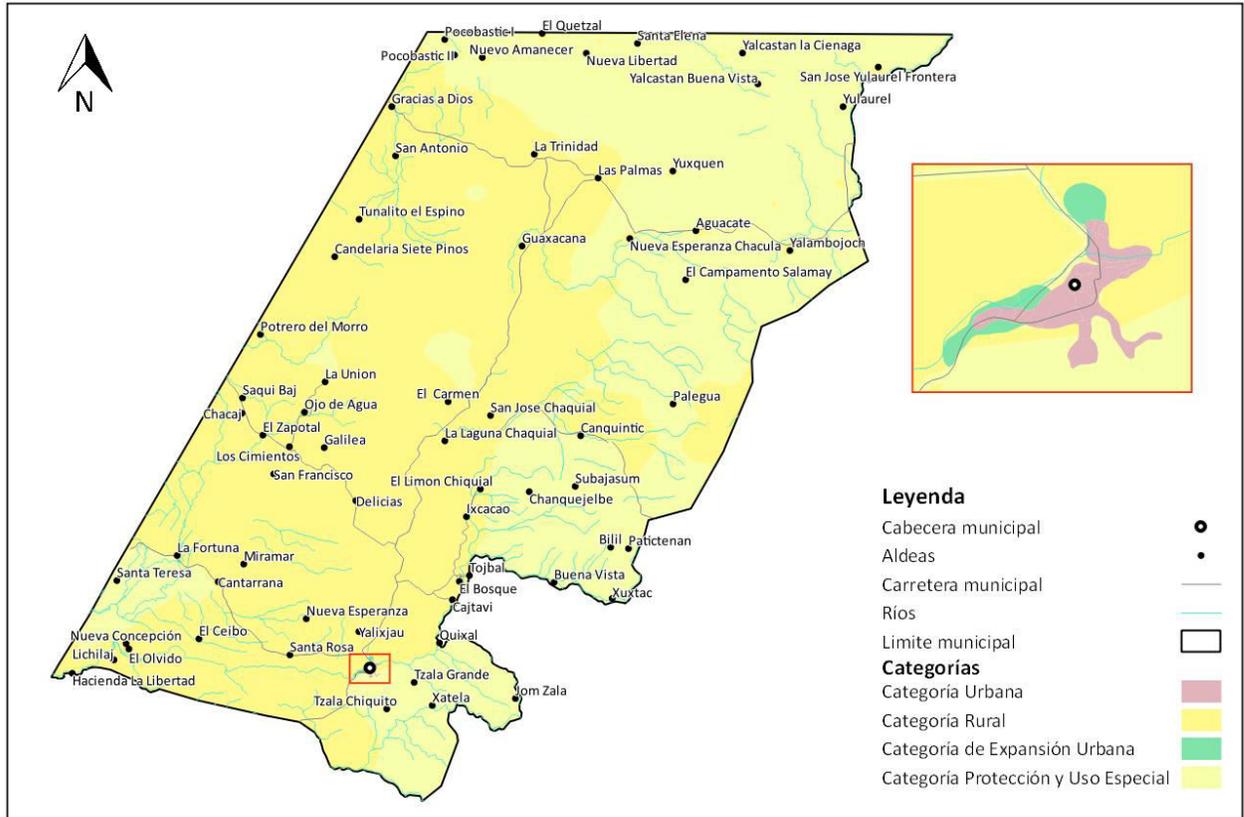
Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019



4.2. Escenario actual

En el mapa siguiente se aprecia el uso del suelo a nivel municipal

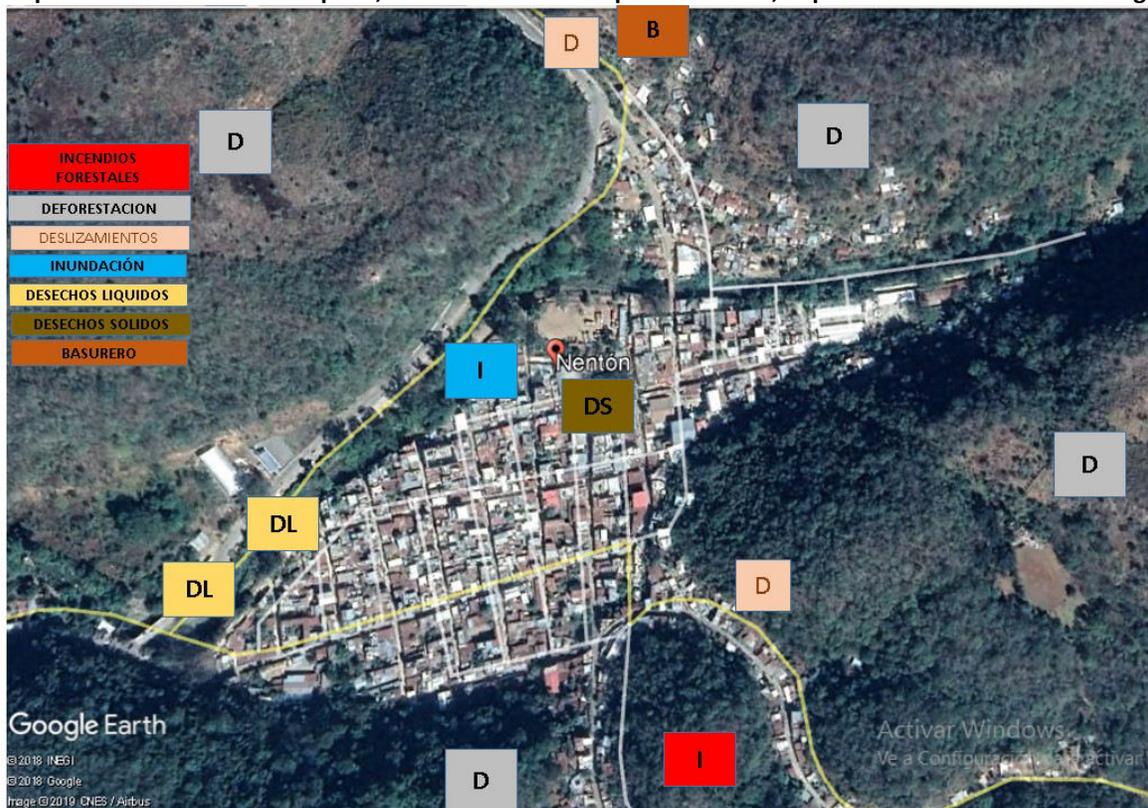
Mapa No. 3. Uso del suelo municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

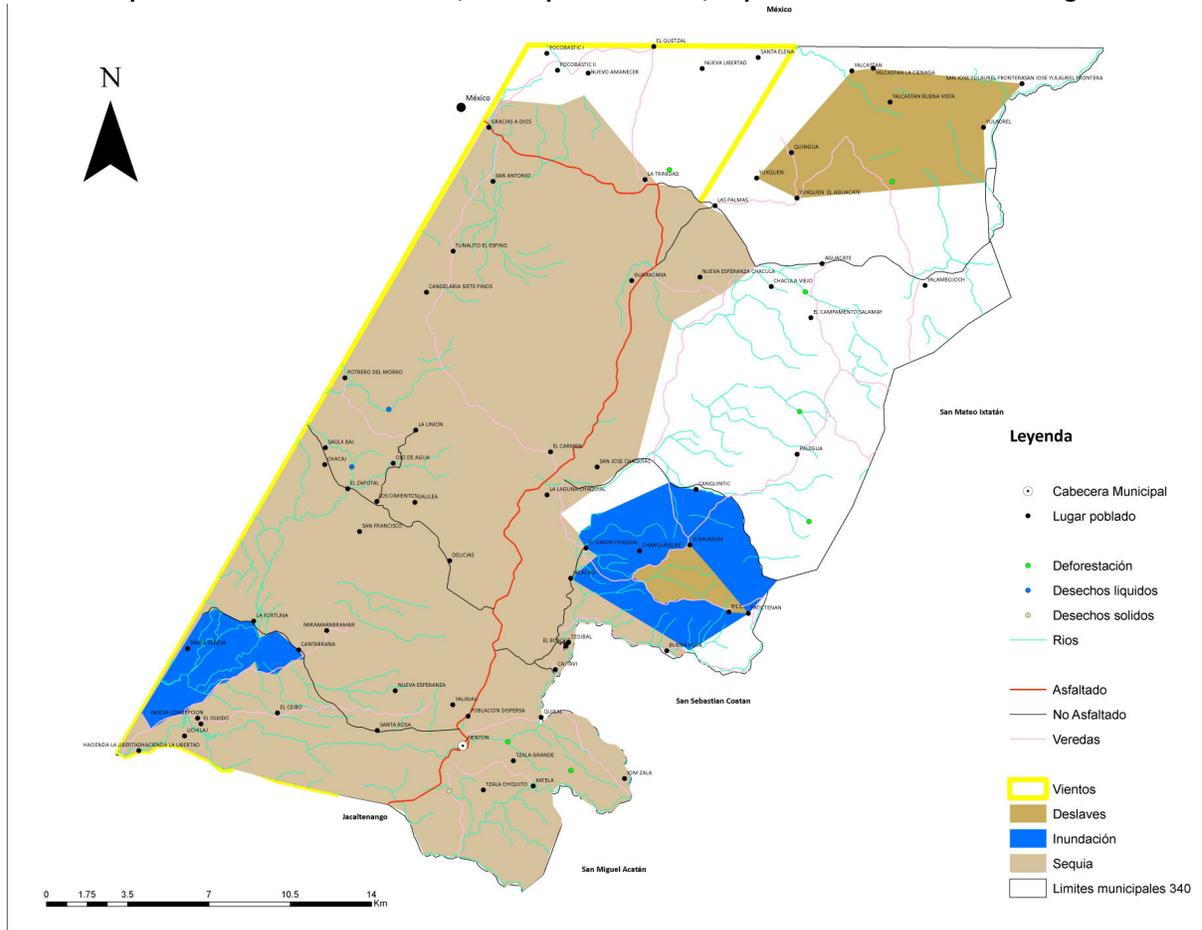
El casco urbano presenta diversas amenazas como: incendios forestales, deforestación, deslizamientos, inundación, desechos líquidos, desechos sólidos, basureros a cielo abierto; a nivel municipal presenta amenazas de vientos, deslaves, inundaciones, sequías las cuales se presenta a continuación.

Mapa No. 4. amenazas antrópicas, casco urbano municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

Mapa No. 5. amenazas naturales, municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

El municipio de Nentón presenta áreas de exposición a amenazas naturales y antrópicas las cuales afectan directamente en la baja productividad de los suelos, calles urbanas inundadas, deforestación, falta de agua lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio.

En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel general del municipio.



Cuadro No. 2. Amenazas naturales y antrópicas de mayor frecuencia e intensidad del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Heladas	Parte Alta: El Aguacate, Canquintic, Nueva Libertad, Subajasum, Yuxquen, Yalambojoch, Bilil, Salamay	Con frecuencia regular cada año ocasionando daños moderados principalmente en siembras de maíz, café y frijol, ganado bovino en familias particulares
Sequías	Parte Baja: Cajttavi, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Nueva Esperanza, Nueva Concepción, Gracias a Dios	Escases de agua para consumo humano y riego
Contaminación por desechos líquidos	Cabecera Municipal, Quixal, Buena Vista, Cajtavi, Tzjobal, Potrero del Morro, La Unión	La exposición de esta amenaza es principalmente en los espacios públicos, ríos locales y el Río Nentón. Afectando siembras de maíz, frijol, café y ganado bovino
Contaminación por desechos sólidos	Casco urbano	Basurero clandestino en el río Nentón cercano al casco urbano
Deforestación	Parte Baja: Cajttavi, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Nueva Esperanza, Nueva Concepción, Gracias a Dios, Parte Alta: El Aguacate, Canquintic, Nueva Libertad, Subajasum, Yuxquen, Yalambojoch, Bilil, Salamay, La Trinidad, Las Palmas	Tala inmoderada sin control alguno

Fuente: Elaborado por Segeplán, 2019.

Por otro lado, el municipio enfrenta problemáticas como número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda, baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado, deficiencias en la red vial, deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano y contaminación por desechos sólidos.

En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales causas integradas que se deben atender en el municipio durante el período 2020 al 2032 para contribuir en minimizar las problemáticas.



Cuadro No. 3. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

1.1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	1.2) Temática	1.3) Problema central	1.4) Causas
Seguridad alimentaria y nutricional	Desnutrición aguda	Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda	Desnutrición aguda
			Situación socio-económica familiar
			Poca producción, disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos
Educación	Educación	Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado	Baja cobertura nivel básico
			Baja cobertura nivel diversificado
			Poco interés de estudiantes e instituciones para la promoción de los niveles educativos en cuestión
Impulso de la Inversión y el Empleo	Carreteras	Deficiencias en la red vial	Bajo mantenimiento vial y generación de baches en épocas de lluvia
			Paso constante de transporte pesado con carga y transporte de personas
			Pocas carreteras asfaltadas, la mayoría son de terracería en mal estado.
Ordenamiento Territorial	Gestión Municipal	Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano	Inadecuada terminal de buses
			Desorden vial
			Ventas sobre la vía pública
Acceso a servicios de salud	Desechos sólidos	Contaminación por desechos sólidos	Basureros clandestinos
			Carencia de manejo de los residuos y desechos
			Poca cobertura de tren de aseo

Fuente: Elaborado por Segeplán, 2019



4.2.1. Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda

Para el año 2015 la prevalencia de desnutrición aguda se reportaba un total de 48 casos en niños menores de 5 años, siendo 21 niños y 27 niñas de un total de 7149 niños reflejando un 0.67%. Para el año 2017 se tiene que 32 menores de 5 años siendo 21 niños y 11 niñas fueron reportados con desnutrición aguda de 7216 niños reflejando un 0.44% teniendo una disminución de 0.23 puntos porcentuales (MSPAS 2018). Los lugares poblados que para el año 2018 presentaron casos de Desnutrición Aguda son: Chaculá, Canquitic, Subajasum, Chanquejelbe, Cajtavi, Chacaj, Río Jordán y el casco urbano.

A pesar de existir una leve disminución, la situación de vulnerabilidad por desnutrición aguda en niños menores a 5 años es significativa, para el año 2018 se reportaron 18 casos en niños y 13 casos en niñas con desnutrición aguda, entre las principales causas relacionadas con la problemática se puede identificar que un factor relevante es la poca producción, disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos, especialmente de granos básicos para autoconsumo y fuentes de proteína vegetal por la poca tenencia de la tierra, agotamiento de los suelos y fuentes de agua derivado de la contaminación por desechos sólidos y desechos líquidos lo cual es una de las amenazas consideradas en el presente documento, la situación socio económica familiar es otra de las causas relacionadas con la desnutrición aguda, en donde no se inculcan la importancia de una nutrición y alimentación adecuada provocando malas prácticas alimenticias lo que hace que se consuma comidas sin los nutrientes necesarios para el desarrollo humano (comida chatarra).

Lo anteriormente mencionado tiene en parte como causa la pobreza extrema que existe en el municipio en general, ya que según datos del INE para el año 2011 era de 17.86% y para el año 2016 del 31.80% según información proporcionada durante los talleres participativos, pero a la fecha no se han visto acciones concretas a nivel institucional y municipal enfocadas a poder superar este indicador.

Otros factores que no ayudan en la producción de alimentos para cubrir las necesidades de disponibilidad o acceso a alimentos por parte de la población, derivan de la exposición de áreas productivas ante amenazas naturales como las heladas y sequías, pero las amenazas que más afectan a esta problemática son las de tipo antrópica, siendo la contaminación por desechos sólidos y contaminación de desechos líquidos.

En el municipio de Nentón las unidades en atención primaria en salud es insuficiente ya que se tiene 4 Puestos de Salud en las Aldeas de Subajasum, Gracias a Dios, Chacaj y El Aguacate, y un Centro de Atención Permanente –CAP- ubicada en la cabecera municipal, en el caso del CAP no cuenta con los requerimientos que se necesitan en atención y hospitalización ya que fueron adaptadas conforme el tiempo ha pasado y a las necesidades que la población demanda. Las familias de escasos recurso son las más vulnerables a desnutrición crónica y aguda, además están propensos a contaminación cruzada por carecer de una gestión de desechos sólidos y desechos

Todo lo anterior hace que la atención sea insuficiente para atender a la población, principalmente a la niñez del área rural, donde se presenta mayor prevalencia de desnutrición aguda y crónica, tal como lo muestran los datos de las memorias de labores de la Vigilancia Epidemiológica –VIGEPI-



del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social según información proporcionada en los talleres participativos.

4.2.2. Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado

Para el año 2016 se inscribieron 744 alumnos en nivel básico y 224 alumnos en el nivel diversificado, para el mismo año se conoce una población en edad escolar de entre 13 a 18 años de 7345 personas.

Entre las causas identificadas en la problemática se consideran la baja cobertura del nivel básico, la baja cobertura del nivel diversificado el poco interés de jóvenes en edad escolar y de las instituciones para la promoción de más establecimientos educativos en el municipio.

Para el año 2016 se conoce una tasa bruta de cobertura de nivel básico de 19.44% y una tasa bruta de cobertura del nivel diversificado de 6.37%, la tasa de deserción para el mismo año fue de 9.27% para el nivel básico y de 4.46% para el nivel diversificado. Para el año 2018 la tasa bruta de cobertura de nivel básico es de 19.64%, la tasa bruta de cobertura del nivel diversificado es de 1.78%, reflejando en el nivel básico una tasa similar a la del 2016 pero en el nivel de diversificado hay una alarmante disminución de 4.59 puntos porcentuales, se evidencia desinterés por parte de los estudiantes para cursar este nivel y por ende de continuar con sus estudios universitarios.

La población estudiantil tiene poco acceso a la educación de nivel básico y diversificado, de las 56 comunidades o centros poblados existentes en el municipio, el nivel básico está presente en 11 comunidades que son: casco urbano, El Aguacate, Canquintic, Cajtavi, Chacaj, Chanquejelbe, La Fortuna, Nueva Esperanza Chaculá, Guaxacana, Gracias a Dios, Subajasum, y el nivel diversificado se reporta solamente en el casco urbano. La cobertura escolar aún es insuficiente principalmente en las comunidades más lejanas del casco urbano; así mismo, el déficit de infraestructura, equipamiento y número de docentes para cada centro educativo, así como la modalidad de multigrados entre otros (techos deteriorados, patios de tierra, carencia de agua potable, carencia de áreas recreativas formales), son parte de las deficiencias del sistema educativo, lo cual indica que el servicio no se presta de forma adecuada.

En cuanto a la infraestructura educativa, esta se encuentra en mal estado, ya no es suficiente para el incremento que se ha dado en la población estudiantil y no se ve que se esté dando la importancia necesaria. Además, las amenazas que inciden en esta problemática es la contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos y contaminación por desechos líquidos afectando el casco urbano y sus alrededores, contaminación por desechos líquidos en comunidades de Cajtavi, Quixal, Buena Vista, La Unión y Chacaj, carencia de agua a causa de las sequías en la parte baja del municipio (Cajttavi, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Nueva Esperanza, Nueva Concepción, Gracias a Dios) ocasionando suspensión temporal o parcial de los servicios escolares.

Es importante recordad que el municipio de Nentón es grande en extensión territorial (787 km cuadrados con una población de aproximadamente 52,133 para el año 2017), cuenta con 11 establecimientos escolares en nivel básico y 1 establecimiento del nivel diversificado, la situación socio-económica familiar inciden en la población estudiantil de manera directa e indirecta.



También es importante mencionar que la población mayoritariamente se localiza en el área rural y se hace referencia sobre la demanda de centros educativos estratégicamente ubicados. La movilidad en la población en busca de acceso a servicios de educación se ve obligada (niños/niñas y adolescentes) a trasladarse desde su comunidad al centro urbano más cercano donde se localizan la mayoría de los centros educativos, a municipios vecinos o a la cabecera departamental.

4.2.3. Deficiencia en la red vial

La red vial en el municipio no es el adecuado para actividades de comercio, desplazamiento, turismo entre otras. Entre las causas identificadas ante esta problemática se indica bajo mantenimiento vial y generación de baches en épocas de lluvia, paso constante de transporte pesado de carga y transporte de personas, pocas carreteras asfaltadas, la mayoría son carreteras de terracería en mal estado, dificultando el tránsito de vehículos livianos.

La importancia de este tema radica en que son vías de comunicación, comercio y principalmente para acceder a destinos turísticos tales como: Río Lagartero, Hoyo Cimarrón, Laguna Brava, Cenotes de Candelaria y la conexión vial con la carretera denominada Franja Transversal del Norte –FTN-.

El índice de vialidad para el departamento de Huehuetenango se conoce que es de 0.167 para el año 2013 y para el año 2017 de 0.07 indicando la deficiencia de la red vial

El municipio de Nentón según su topografía tiene partes planas conocida como parte baja y partes montañosas conocida como parte alta. Cuenta solamente con dos carreteras asfaltadas de gran importancia, una es la Franja Transversal del Norte y la otra carretera RD-HUE-12, el resto de carreteras y vías de comunicación son de terracería en mal estado. Nentón tiene un gran potencial turístico y comercial, por la parte turística se hace referencia a lugares de gran belleza natural como lagunas, ríos, cenotes, sitios arqueológicos, etc., y en la parte comercial tiene potencial por ser un municipio pegado a la frontera y cercano a la FTN carretera que comunica con otros departamentos del norte del país.

Las amenazas que afectan la red vial son la contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos, etc., en época de lluvias las carreteras de terracería tienden a dañarse en gran manera, en las carreteras asfaltadas se generan baches y desmoronamiento del asfalto en los bordes de la carretera.

Las carreteras son vulnerables al deterioro por el paso de transporte pesado, lluvias copiosas durante el invierno y por una mala educación ambiental de la población también es vulnerable a la contaminación por desechos de residuos sólidos principalmente, ya que se evidencia basura a la orilla de la carretera durante su recorrido, que además de provocar malos olores, procreación de roedores e insectos crea un aspecto visual negativo para los turistas que visitan el municipio.



4.2.4. Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano

Otra problemática significativa es la deficiencia en el ordenamiento territorial del casco urbano, se tiene los inconvenientes que produce un desorden urbano, provocando caos en horas picos, los peatones no pueden hacer el uso de las banquetas por las ventas colocadas en las mimas dificultando el tránsito a todo tipo de personas y a la vez poniendo en riesgo sus vidas ya que se ven obligados a caminar sobre las calles por donde transitan los vehículos, durante los horarios picos y los días de plaza el conflicto se agrava produciendo más desorden.

Las causas que se consideran para esta problemática con: inadecuada terminal de buses, desorden vial, ventas sobre la vía pública, carencia de señalización adecuada, falta de ordenamiento territorial siendo el casco urbano el centro poblado más afectado en esta problemática. Según el índice de gestión municipal uno de los indicadores que se pueden asociar ante esta problemática es de 0.1683.

El casco urbano del municipio se encuentra geográficamente rodeado por grandes montañas con pendientes super inclinadas dificultando la expansión. La población del mismo ha tenido un crecimiento significativo y sin ordenamiento territorial, dificultando la accesibilidad y movilidad al casco urbano por comercio, educación, salud, servicios administrativos municipales, transito, etc. No contando con una adecuada terminal de buses, señalización, PMT, ordenamiento territorial, delimitación del mercado municipal, pasos peatonales o banquetas inadecuadas para el tránsito de las personas, etc.

Las calles en general están expuestas a los diferentes desechos que las personas tiran por no tener una adecuada educación ambiental ni conocimiento del manejo de los desechos sólidos. Falta de basureros públicos por parte de la municipalidad. El incremento del tráfico vehicular como peatonal afectado por vehículos estacionados en la vía pública, las banquetas ocupadas por ventas informales, banquetas estrechas y gradas no aptas para que personas con capacidades diferentes puedan desplazarse sin mayor dificultad.

El casco urbano es relativamente pequeño en relación a la superficie del municipio en general, está rodeado de grandes peñascos por lo que dificulta una adecuada expansión urbana. Por ser la centralidad más importante del municipio se concentra gran parte de la población para actividades como: comercio, educación, salud, tránsito, gestiones municipales, entre otros, y careciendo de ordenamiento territorial.

4.2.5. Contaminación por desechos sólidos

La contaminación por desechos sólidos es una problemática que afecta el medio ambiente y la salud de la población de manera directa, se considera como causas principales los basureros clandestinos, carencia de manejo de los residuos y desechos y poca cobertura del tren de aseo, el área con mayor afectación de esta problemática es el casco urbano.

El casco urbano es la centralidad más importante del municipio por lo que la concentración cotidiana de personas es significativa. No se evidencia un manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos, se carece de un diseño adecuado del tren de aseo el cual no es suficiente para la demanda de la población, no se tienen vertederos municipales sino basureros clandestinos o basureros a cielo abierto, muchos de los desechos terminan en el río Nentón, río que pasa por el casco urbano. La amenaza que más afectan al casco urbano es la constante producción de desechos sólidos como líquidos y basureros clandestinos, carencia de recipientes colectores de



basura (basureros) colocados en áreas estratégicas y señalización para coleccionar basura, proporcionando una imagen inadecuada para personas que visitan el casco urbano por diversos motivos. Las calles en general están expuestas a los diferentes desechos que las personas tiran por no tener una adecuada educación ambiental ni conocimiento del manejo de los desechos sólidos. Falta de basureros públicos por parte de la municipalidad. El incremento del tráfico vehicular como peatonal afectado por vehículos estacionados en la vía pública, las banquetas ocupadas por ventas informales, banquetas estrechas y/o con gradas, no aptas para que personas con capacidades diferentes puedan desplazarse libremente.

El casco urbano es relativamente pequeño en relación a la superficie del municipio en general, está rodeado de grandes peñascos por lo que dificulta una adecuada expansión urbana. Por ser la centralidad más importante del municipio se concentra gran parte de la población para actividades como: comercio, educación, salud, tránsito, gestiones municipales, entre otros, y se ve afectado por carecer de ordenamiento territorial.

Las amenazas tanto naturales y antrópicas están presentes en el municipio, unas de menor frecuencia e intensidad con repercusiones poco sensibles y otras amenazas con ocurrencia e intensidad significativas que requieren estar atentos y preparados ante cualquier eventualidad y saber cómo reaccionar ante ellas. Se mencionan aquí las principales amenazas como las heladas que afectan principalmente en la parte alta: El Aguacate, Canquintic, Nueva Libertad, Subajasum, Yuxquen, Yalambojoch, Bilil, Salamay, con frecuencia regular cada año ocasionando daños moderados principalmente en siembras de maíz, café, frijol, así como en el ganado bovino que son el sostenimiento de las familias. La amenaza natural que afecta a la parte denominada como parte baja del municipio son las sequías y esta incide principalmente en las comunidades de: Cajtavi, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Nueva Esperanza, Nueva Concepción, Gracias a Dios, afectando directamente en escases de agua para consumo humano y riego. Respecto a las amenazas que han afectado al municipio con anterioridad, los actores principales manifestaron durante los talleres participativos que cuando ocurre una eventualidad no se han tomado acciones concretas para reducir la vulnerabilidad ni existen protocolos de reacción inmediata para minimizar los efectos ante tales acontecimientos. En cuanto a las amenazas antrópicas el municipio es afectado por la contaminación de desechos líquidos principalmente en las comunidades Quixal, Buena Vista, Cajtavi, Tzjobal, Potrero del Morro, La Unión y la cabecera municipal. La exposición de esta amenaza es principalmente en los espacios públicos, ríos cercanos al casco urbano y a otros centros poblados. Afectando siembras de maíz, frijol, café y ganado bovino. La contaminación por desechos sólidos es otra de las amenazas que afecta principalmente al casco urbano, se ha identificado basureros clandestinos, vertederos de desechos a cielo abierto afectando principalmente el río Nentón que pasa a un costado del casco urbano. Entre las acciones que la población y entidades han tomado para encarar estas dos amenazas es el inicio de la gestión para la implementación de una planta de tratamiento en el casco urbano. Por último, otra de las amenazas significativas es la tala inmoderada o deforestación sin control ni regulaciones, esta misma es notable en la parte denominada como parte baja del municipio en comunidades de: Cajtavi, Nueva Esperanza Chaculá, Nentón, Nueva Esperanza, Nueva Concepción, Gracias a Dios, también en la parte alta en comunidades como: El Aguacate, Canquintic, Nueva Libertad, Subajasum, Yuxquen, Yalambojoch, Bilil, Salamay, La Trinidad, Las Palmas. A pesar del conocimiento de la población y autoridades, según información obtenida en los talleres participativos, no se han tomado acciones concretas para reducir la vulnerabilidad de esta amenaza. Sin embargo, para el año 2013 se tenía una cobertura forestal del 3.20% según datos



proporcionados por COPAP 2010, MAGA, CONAP y la Oficina Forestal 2019, el municipio registra una cobertura bajo manejo forestal en hectáreas (PINPEP) de 382.53 has., para el año 2017, para el año 2018 se reportaron 16 incendios forestales. No se reportan áreas protegidas.

El municipio de Nentón presenta potencialidades, es decir aspectos o características favorables para impulsar o generar desarrollo, como diversidad de destinos turísticos, tierras con vocación forestal, posición geográfica fronteriza y con conexión a la FTN, comercio local e internacional, zona de recarga hídrica y tierras con vocación silvo-pastoril, entre otros. En este documento se abordan las primeras cuatro potencialidades por su importancia e incidencia positiva beneficiando al municipio en un corto y mediano plazo.

4.2.6. Turismo

Nentón cuenta con diversos sitios con gran potencial turístico, como ríos, lagunas, cuevas, cenotes, sitios arqueológicos entre otros, con potencial natural para el desarrollo turístico, áreas para nadar, descansar, contacto con la naturaleza. Entre los sitios emblemáticos de Nentón se mencionan: Río Lagartero ubicado en aldea Chacaj, Hoyo Cimarrón ubicado en la comunidad La Trinidad, Laguna Brava en la Aldea El Aguacate y Yalambojoch, Cenotes de Candelaria ubicado en la comunidad Potrero el Morro, sitios arqueológicos ubicados en aldea Nueva Esperanza Chaculá y Yalambojoch.

El turismo es un gran potencial para el municipio, potenciando y beneficiando áreas de comercio, hotelera, restaurantes, artesanías, transporte, guías locales de turismo, el cuidado y conservación por parte de la población local de la flora y fauna en la región, incentivando así una cantidad significativa de fuentes de trabajo y por ende el mejoramiento de vida de la población de comunidades circunscritas y circunvecinas, apoyando a la vez a que la población no tenga a la migración como primera opción en el mejoramiento de vida personal y familiar.

Las comunidades se han organizado para la administración de los diferentes destinos, realizando actividades por cuenta propia como: mejoramiento de accesos, señalización improvisada, limpieza en los alrededores, alquiler de equipo de acampar, servicios de hospedaje y alimentación, todo a un nivel rústico, poco competitivo, sin asesoría y seguimiento técnico.

Las amenazas que más afectan esta potencialidad es la contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos, basura a orillas de las carreteras que en épocas de lluvias son arrastradas hasta los ríos y lagunas, contaminación por desechos líquidos en comunidades cercanas a la aldea Chacaj en donde se ubica el Río Lagartero y el Río Chacaj, deforestación o tala inmoderada o poco controlada que es notorio en comunidades como El Aguacate, La Trinidad, Canquintic, Bilil, Palegua, Tzalá Grande, Subajasum.

Las áreas vulnerables por exposición a las amenazas como contaminación por desechos sólidos, desechos líquidos, tala inmoderada provocando erosión en micro cuencas del Río Lagartero, Laguna Brava, en Cenotes de Candelaria y Hoyo de Cimarrón.



Una característica del municipio es que, a pesar de la tala inmoderada, existen lugares con riqueza en recursos naturales como bosque natural, belleza paisajística, destinos con gran atracción turística, área de baño, descanso, contacto con la naturaleza, etc.

4.2.7. Recurso Bosque.

El municipio de Nentón a pesar de la tala inmoderada y deforestación cuenta con importantes programas de bosque bajo manejo forestal, incentivos forestales como belleza paisajística. Para el año 2011 se tenía un bosque bajo manejo forestal (PINPEP) de 26.57 hectáreas y para el año 2017 se conocían que 382.53 hectáreas era de bosque bajo manejo forestal. Las comunidades que más se han dedicado para aprovechar este recurso natural son: Hacienda La Libertad, Jom Zala, Xatela, San José Chaquial, Canquitic, La Unión, Nueva Concepción, El Carmen, Yalambojoch, Yalcastan, San José Yulaurel, Nuevo Amanecer, Nueva Libertad y Pocobastic. Para el año 2012 se tenía una cobertura de 131.76 has., para el 2013 se reportaron 67.44 has., para el año 2014 ascendió la cobertura a 189.45 has., para el año 2015 fue de 162.28 y para el año 2016 186.71 has.

Las amenazas que afectan directamente a esta potencialidad son principalmente las de tipo antrópico, como contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos, deforestación, tala inmoderada y otras amenazas en menor proporción que también son con intervención del ser humano como incendios forestales y el avance de la frontera agrícola.

La vulnerabilidad por exposición son las áreas de bosque que cuentan con incentivos forestales, áreas con licencia forestal para aprovechamiento forestal.

La población va adquiriendo conocimiento de los beneficios económicos y para el medio ambiente, la buena administración de los recursos naturales que son renovables por lo que se motivan a través de programas institucionales para implementar programas de protección e incentivo forestal, motivo por el cual se considera una importante potencialidad para el municipio el recurso bosque.

4.2.8. Ubicación o posición geográfica.

La geo posición del municipio es una potencialidad ya que tiene conexión con la Franja Transversal del Norte (FTN). La Franja Transversal de Norte es una importante carretera que conecta los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz e Izabal, tiene una superficie cuadrada de 15,750 kilómetros, en la región existen proyectos para la explotación de riqueza de las tierras de la zona como mineras, petróleo, madera, y facilitar el comercio nacional como internacional. Comunica por poblaciones con importancia comercial como Ixcán, Raxruhá, Sayaxché, San Cristobal de las Casas, Chahal, con sitios de gran importancia turística como Laguna Lachúa, Cuevas de Se'tzol, Las Conchas, además conecta con el departamento del Petén con la carretera que va de Río Dulce hacia El Petén, así como la carretera que conecta con Sayaxché. Otro beneficio de la posición geográfica del municipio de Nentón es con el vecino país del norte, contando con un paso fronterizo o aduana formalmente establecida en la aldea Gracias a Dios, pero con poca atención y sin modernización como la mayoría de las aduanas del país, donde mantiene enlaces comerciales. Esta aduana puede llegar a ser una importante puerta para el comercio y el turismo con lo cual el municipio se potencializaría significativamente.



Las amenazas que afectan a esta potencialidad son la contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos, deforestación, falta de ordenamiento vial, delincuencia, etc.

Gracias a Dios comunidad donde está establecida la aduana es considerada en la actualidad como una centralidad, la misma está expuesta a la contaminación por desechos y residuos sólidos así como desechos líquidos, basureros a cielo abierto por no contar con un programa de manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos. Gracias a Dios con categoría de aldea, su especialidad como comunidad es su comercio, por su ubicación geográfica es beneficiada para potenciar el comercio exterior, ser una puerta de ingreso para el turismo internacional, la comercialización de mercancías, etc.

4.2.9. Comercio local e internacional.

Es un municipio que es fronterizo y conecta con la Franja Transversal del Norte, tiene una aduana en aldea Gracias a Dios. Además, el comercio en el Casco Urbano debe mejorarse y agilizarse, las aldeas de Chacaj y Gracias a Dios son centralidades potenciales del municipio y por ser comunidades fronterizas deben de potencializar el comercio con el vecino país, así como ser puerta de ingreso para el turismo extranjero. El comercio está presente en dichas comunidades, pero no tienen la atención que merecen.

4.3. Escenario tendencial

En el cuadro siguiente se observa el escenario actual de las problemáticas del municipio con indicadores que sirven para pronosticar la tendencia de las mismas de no abordar responsable y objetivamente las problemáticas.

Cuadro No. 4. Escenario actual aumento de la desnutrición municipio de Nentón, Huehuetenango

Problema central	Escenario actual				
	Indicadores		Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)
Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda	Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda	Hombres	0.0	18.0	18.0
		Mujeres	0.0	13.0	13.0
	Pobreza extrema		17.86%	31.80%	13.94%
Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado	Tasa bruta de cobertura básico		0.00	19.64%	19.64%
	Tasa bruta de cobertura diversificado		0.00	1.78%	1.78%
	Tasa de deserción básico		0.00	9.27%	9.27%
	Tasa de deserción diversificado		0.00	4.46%	4.46%



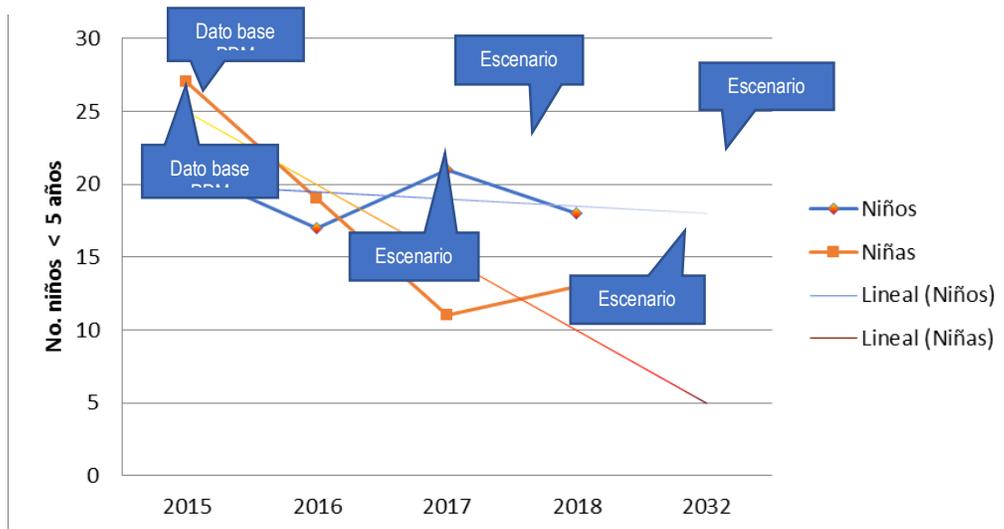
Deficiencias en la red vial	Índice de vialidad	0.167	0.07	-0.0970
Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano	Gestión Municipal	0	0.1683	0.1683
Contaminación por desechos sólidos	Disposición de residuos y desechos sólidos	0	S/D	S/D
	% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	0	12.2	12.2



4.3.1. Número de niños menores a 5 años con desnutrición

De acuerdo a los registros proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con presencia en el municipio de Nentón durante el taller participativo en el presente año, para los años del 2015 al 2018, se infiere un comportamiento levemente hacia la baja en la presencia de casos de desnutrición aguda para el municipio de Nentón. Se observa que para el año 2015 se reportaron 21 casos en niños y 27 casos en niñas, y para el año 2018 se detectaron 18 casos en niños y 13 casos en niñas con desnutrición aguda. Por otra parte se conoció que para el año 1986 se reportó un 77.6% de alumnos con desnutrición crónica.

Gráfica 1. Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición aguda



Fuente: MSPAS 2018, Elaborado por Segeplan 2019

En el caso de los niños menores de 5 años con desnutrición aguda se visualiza que el comportamiento de casos es casi constante o regular, por lo que la tendencia indica que para un futuro a mediano plazo se tendrán casos similares.

En el caso de las niñas con desnutrición aguda, se visualiza que ha habido una disminución de casos detectados, aunque puede ser que en la actualidad los padres no estén reportando estos casos antes las entidades correspondientes.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad infantil menores a 1 año para el año 2014 se tuvo un índice de 2.12 y para el año 2018 de 5.08 por lo que se incrementó significativamente. De igual manera la tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) es para el año 2015 de 0.38 y para el año 2018 es de 0.52, observando un leve incremento y a la vez que la debilidad prevalece en el municipio.

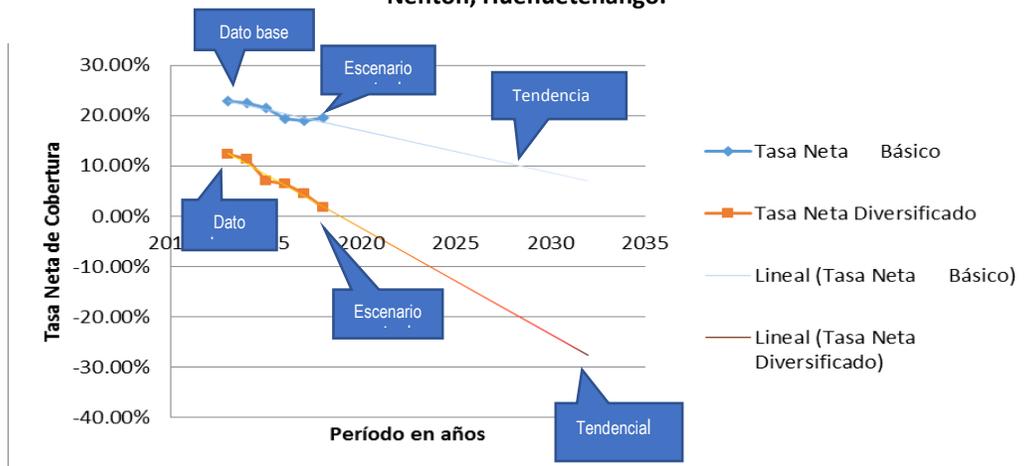
Si no se realizan las acciones encaminadas a resolver esta problemática con el transcurrir del tiempo se va a tener más población afectada ya que la misma seguirá creciendo, según proyecciones del INE para el año 2032 se tendrán 4,136 niñas y 4,331 niños entre 0 y 4 años, 17,656 mujeres entre 15 y 49 años se encontrarán en edad fértil demandando los servicios de salud.



4.3.2. Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado

De acuerdo al historial de indicadores de educación el municipio de Nentón en el tema de cobertura educativa los niveles básico y diversificado van a hacia la baja, en el año 2013 el nivel básico tenía una cobertura del 22.97% y el nivel diversificado una cobertura del 12.40%, ahora para el año 2018 la tasa bruta de cobertura para el nivel básico es de 19.64% y el nivel diversificado tiene una tasa bruta de cobertura de 1.78%. Por lo que para el año meta se pronostica un decremento en la cobertura educativa para los niveles básico y diversificado.

Gráfica 2. Tasa bruta de cobertura educativa, niveles básico y diversificado, período 2013 al 2018.
Nentón, Huehuetenango.

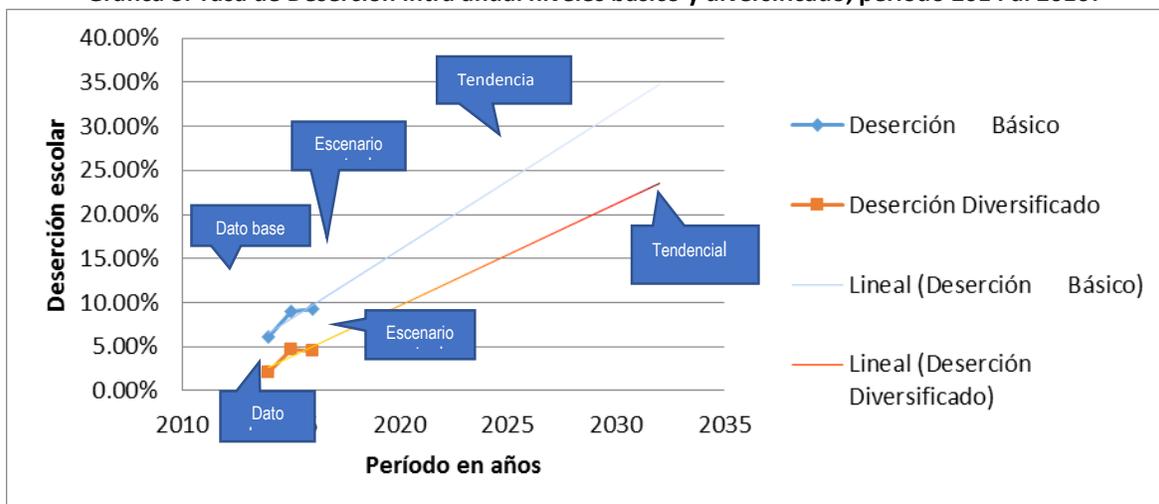


Fuente: MINEDUC 2018, Elaborado por Segeplan 2019

Por aparte, el tema de la deserción anual estudiantil va al alza, en el año 2014 la deserción en el ciclo básico fue de un 6.13% mientras que para el año 2016 fue de un 9.27%, de igual manera y para los mismos años, la deserción estudiantil en el nivel diversificado fue de 2.14% y 4.46% respectivamente. Algunas razones son el poco interés en superación escolar, la situación socio económica familiar, establecimientos educativos fuera de la comunidad, la migración, entre otros.



Gráfica 3. Tasa de Deserción intra anual niveles básico y diversificado, período 2014 al 2016.



Fuente: MINEDUC 2018, Elaborado por Segeplan 2019

El tema de cobertura educativa representa un desafío para el municipio en la implementación de estrategias que contribuyan a aumentar las tasas en los niveles en observación y dar servicio a la población joven que, de acuerdo a sus rangos de edad, demandarán el servicio educativo, ya que, según proyecciones del INE, para el año 2032, estima que 5,610 jóvenes demandarán el servicio de educación básica y 5,299 jóvenes el nivel diversificado.

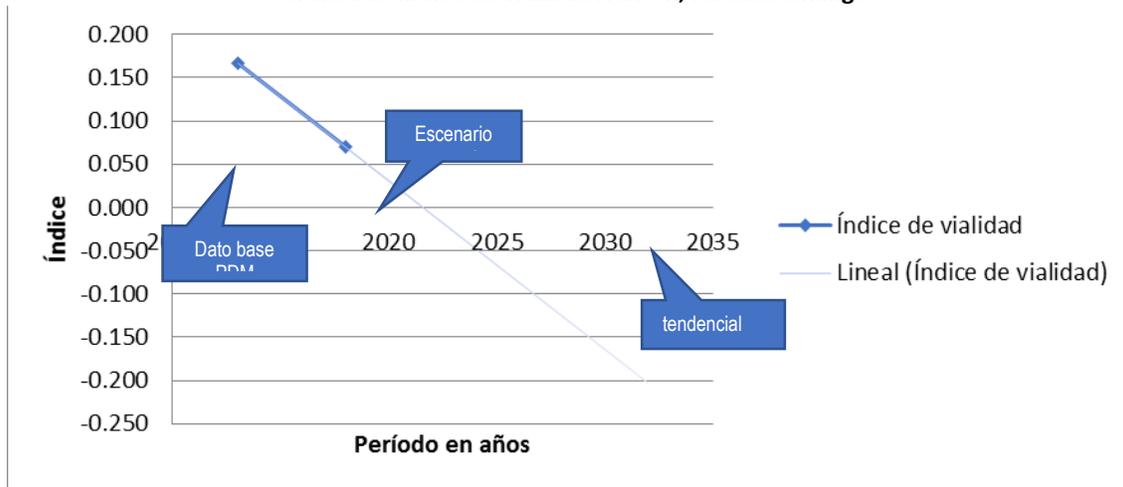
Además de cubrir los pensum establecidos por cada nivel es importante que la infraestructura de los centros educativos también sea apta para que se impartan carreras técnicas u oficios.

4.3.3. Deficiencia en la red vial

El estado de las carreteras para el municipio de Nentón tiende a la baja, ya que se conoce que el índice de vialidad para el año 2013 fue de 0.167 y para el año 2018 de 0.07, todo parece que tiende a la baja a un futuro próximo. Recordando la importancia de las comunicaciones terrestres para incentivar y desarrollar el comercio, el turismo y cualquier tipo de desplazamiento que la población desee.



Gráfica 4. Índice de vialidad Nentón, Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019

El desarrollo del municipio depende en gran manera de las comunicaciones o vías de acceso, son medios para el intercambio comercial, de bienes y servicios, tránsito, desplazamiento, facilitando la movilidad de la población en cualquier sentido. Al contar con carreteras asfaltadas con mantenimiento adecuado y de manera regular, se puede inferir que el comercio, el turismo y la movilidad por servicios se detonarían de manera positiva activando al municipio, proveyendo de una mejor condición de vida. Por ejemplo: la comercialización de diferentes productos es efectuado en su mayoría por comerciantes de otros municipios, esto provoca que se pierdan oportunidades para generar fuentes de trabajo que sean aprovechadas por personas oriundas del municipio.

De no tomar este tema con la importancia y seriedad requerida, además de crear malestar en la población el municipio empeoraría de la situación actual, incrementando la pobreza, disminuyendo la calidad de vida de la población en general, entre otros factores negativos, incentivando la migración hacia el extranjero y por ende la separación de familias, la proliferación de niños sin acompañamiento de sus padres y como consecuencia el involucramiento al alcoholismo, drogadicción, pandillas, entre otras actividades. Las carreteras principales deben mejorarse y mantenerse en buen estado para con ello contribuir al traslado de los productos a lo interno y fuera del municipio, en otras aldeas como potenciales centralidades se deben de dar apertura a nuevas carreteras para el traslado en un corto tiempo de la producción y poderla sacar de los centros poblados con mayor facilidad hacia los diferentes mercados.

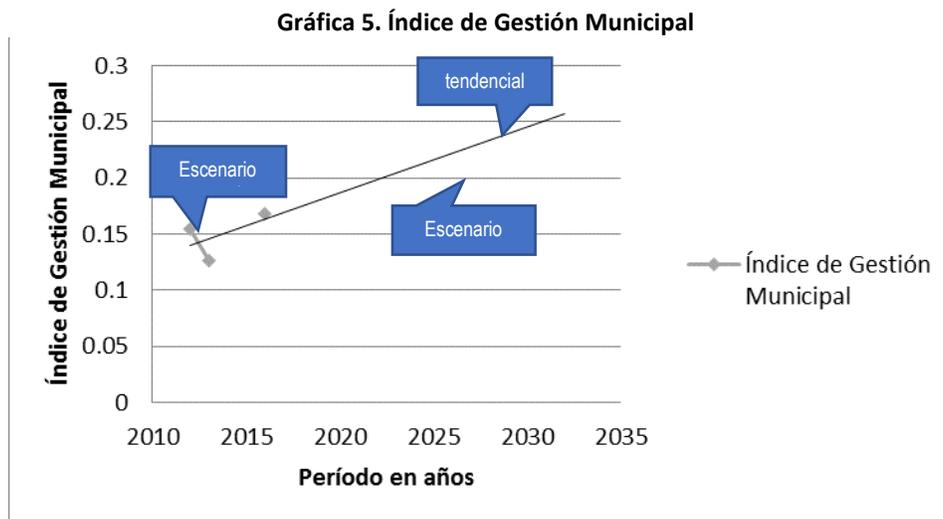
A lo anterior se le debe de dar la atención necesaria, ya que, si se sigue teniendo deficiencia en la red vial en el municipio, para una población que estará creciendo, según proyecciones del INE indicando que para el año 2032 se tendrá una población económicamente activa de 48,265 entre mujeres y hombres demandando una mejor calidad de vida en todos los sentidos.



4.3.4. Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano

Para analizar la tendencia en el ordenamiento territorial del casco urbano se tomó el índice de gestión municipal como indicador, con el objeto de asumir la tendencia del ordenamiento territorial en el casco urbano.

Para el año 2012 el índice de gestión municipal fue de 0.1547, para el año 2013 un índice de 0.1264 y para el año 2016 el índice fue de 0.1683, indicando una tendencia positiva por lo que se puede inferir una mejora en la gestión municipal y por ende que se evidencie que en el casco urbano hay ordenamiento territorial.



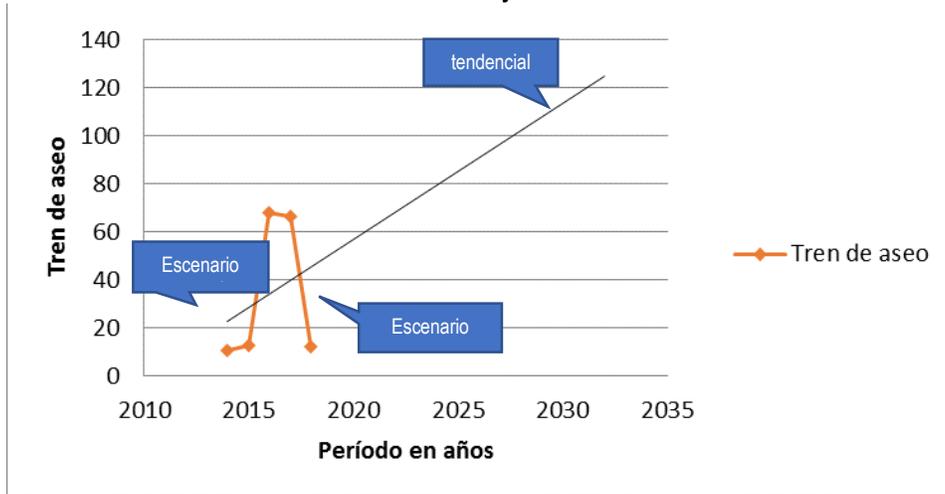
4.3.5. Contaminación por desechos sólidos

Para conocer el comportamiento de la problemática contaminación desechos sólidos, se tomaron dos indicadores, el primero la disposición de residuos y desechos sólidos y el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de recolección de basura o tren de aseo, para el primer caso no se obtuvo información confiable y para el segundo caso la información obtenida es la siguiente: los porcentajes de hogares que cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos fueron para el año 2014 un 10.7%, para el 2015 un 12.6%, para el año 2016 el 68% de los hogares, para el año 2017 fue de un 66.4% y para el año 2018 de un 12.22% de cobertura.

Al momento de plotear los datos la gráfica nos arroja una tendencia al alza o positiva para el año meta, a continuación, se ilustra dicho comportamiento en la gráfica.



Gráfica 6. Porcentaje de Tren Aseo



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019



A continuación, se presenta la síntesis del escenario actual y tendencial.

Cuadro No. 5. Escenario actual y tendencial situación del municipio de Nentón, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda</p> <p>Magnitud: 48 casos (2015).</p> <p>Población: 7149 niños y niñas menores a 5 años</p> <p>Territorio: 9 lugares poblados. Chaculá, Canquintic, Subajasum, Chanquejelbe, Cajtavi, Chacaj, Río Jordán y casco urbano.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños de niños menores de 2 años con desnutrición crónica • Poca producción, disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos. • Falta de programas integrales con enfoque nutricional • Situación socio-económica familiar 	<p>Indicador proyectado: < a 10 casos (2032), 4.331 niños y 4,136 niñas menores a 5 años</p> <p>.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017 carencia de programas con enfoque nutricional, el fácil acceso a comidas sin nutrición alguna (comida chatarra) y la situación socio económica familiar han sido factores que inciden directamente a no mermar esta situación</p> <p>.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si al año 2032 se mantiene el mismo porcentaje o tiende a aumentar, significa que la tendencia es a incrementar la prevalencia del número de niños menor a 5 años con desnutrición aguda, es decir, una nueva generación de población que no contará con las capacidades y destrezas para insertarse a la actividad económica del país. Si no se realizan las acciones encaminadas a resolver esta problemática con el transcurrir del tiempo se va a tener más población afectada ya que la misma seguirá creciendo, según proyecciones del INE para el año 2032 se tendrán 8,467 niños entre 0 y 4 años, 17,656 mujeres entre 15 y 39 años se encontrarán en edad fértil demandando el servicio de salud.</p>
<p>Problema central 2: Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado</p> <p>Magnitud: Tasa Bruta de Cobertura Básico: 19.44% (2016). Tasa Bruta de Cobertura Diversificado: 6.37% (2016).</p> <p>Población: Nivel Básico: 744 alumnos inscritos entre 13 y 15 años (2016). Nivel Diversificado: 224 alumnos inscritos entre 16 y 18 años (2016).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura nivel básico • Baja cobertura nivel diversificado • Poco interés de estudiantes e instituciones para la promoción de los niveles educativos en cuestión 	<p>Indicador proyectado: Tasa Neta de Cobertura Básico: 33%, (2032), 5,610 alumnos potenciales entre 13 y 15 años. Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 12%, (2032), 5,299 alumnos potenciales entre 16 y 18 años.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016. En el nivel básico y diversificado la cobertura bruta ha mermado, a eso aunado la situación socio económica familiar, la poca disponibilidad de establecimientos educativos en las aldeas o centralidades actuales y potenciales, falta de compromiso de las autoridades locales, la migración al exterior, son factores que ayudan a que dicha cobertura vaya en decremento.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la misma dinámica, la tasa bruta de cobertura a nivel básico bajará en un 5%, mientras que la cobertura escolar a nivel diversificado tenderá a desaparecer en el municipio en el año 2032, se tendrá más población estudiantil demandando estudios en el nivel básico y carreras técnicas en el nivel diversificado lo que hará que tengamos un retroceso en la formación de profesionales dentro del municipio.</p>



	<p>Se deben de tener estrategias que contribuyan aumentar las tasas en los niveles de educación y dar servicio a la población joven que, de acuerdo a sus rangos de edad, demandaran el servicio educativo, ya que, según proyecciones del INE, para el año 2032, 5,610 alumnos potenciales entre 13 y 15 años para el nivel básico y 5,299 alumnos potenciales entre 16 y 18 años para diversificados también demandaran estos servicios educativos.</p>
<p>Problema central 3: Deficiencia en la red vial</p> <p>Magnitud: Índice de vialidad: 0.167 (2013).</p> <p>Población: 52,133 habitantes según proyecciones INE al año 2017.</p> <p>Territorio: 56 centros poblados.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo mantenimiento vial y generación de baches en épocas de lluvia • Paso constante de transporte pesado con carga y transporte de personas • Pocas carreteras asfaltadas, la mayoría son de terracería en mal estado. 	<p>Indicador proyectado: Índice de viabilidad: 0.5 (2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016.</p> <p>Cuenta solamente con dos carreteras asfaltadas de gran importancia, una es la Franja Transversal del Norte y la otra carretera RD-HUE-12, el resto de carreteras y vías de comunicación son de terracería en mal estado.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>A lo anterior se le debe de dar la atención necesaria, ya que, si se sigue teniendo deficiencia en la red vial en el municipio para una población que estará creciendo según proyecciones del INE indicando que para el año 2032 se tendrá una población económicamente activa de 48,265 entre mujeres y hombres demandando una mejor calidad de vida en todos los sentidos.</p> <p>De no tomar este tema con la importancia y seriedad requerida, además de crear malestar en la población el municipio empeoraría de la situación actual, incrementando la pobreza, disminuyendo la calidad de vida de la población en general, entre otros factores negativos, incentivando la migración hacia el extranjero y por ende la separación de familias, la proliferación de niños sin acompañamiento de sus padres y como consecuencia el involucramiento al alcoholismo, drogadicción, pandillas, entre otras actividades. Las carreteras principales deben mejorarse y mantenerse en buen estado para con ello contribuir al traslado de los productos a lo interno y fuera del municipio, en otras aldeas como potenciales centralidades se deben de dar apertura a nuevas carreteras para el traslado en un corto tiempo de la producción y poderla sacar de los centros poblados con mayor facilidad hacia los diferentes mercados.</p>
<p>Problema central 4: Deficiencia en ordenamiento territorial del casco urbano</p> <p>Magnitud: Índice de Gestión Municipal: 0.1683 (2016).</p>	<p>Indicador proyectado: Índice de Gestión 0.36 (2032), mejoramiento del ordenamiento territorial a nivel urbano</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017</p> <p>En el casco no existe una adecuada terminación de buses, los mismos se parquean a un lado de la municipalidad sobre</p>



<p>Población: 3,276 habitantes aproximadamente</p> <p>Territorio: casco urbano</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada terminal de buses • Desorden vial • Ventas sobre la vía pública 	<p>las calles, aunado al aglutinamiento de las personas que visitan y venden en el mercado.</p> <p>Existe un desorden vial, no se evidencia PMT ni señalización.</p> <p>El comercio informal está presente en calles y banquetas, obstaculizando mayormente en el día plaza.</p> <p>.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si al año 2032 se mantiene la misma situación del desorden vial, el crecimiento desordenado del casco urbano, falta de gobernabilidad, será una centralidad caos</p>
<p>Problema central 5: Contaminación por desechos sólidos</p> <p>Magnitud: % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos: 12.2% (2018).</p> <p>Población: 3,276 habitantes aproximadamente</p> <p>Territorio: casco urbano</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Basureros clandestinos • No se evidencia rellenos sanitarios • Poca Cobertura de tren de aseo 	<p>Indicador proyectado: 4 plantas de tratamiento de agua y tren de aseo en todos los centros poblados (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017</p> <p>La carencia de una adecuada gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos afecta en gran manera al municipio en todas sus aristas, tanto a la población, el comercio, el turismo, los servicios básicos, etc.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Si al año 2032 no se aborda responsablemente la problemática el municipio será un foco de contaminación para la población, afectando en gran manera todo tipo de actividades principalmente en salud, educación, comercio, turismo, servicios básicos, etc.</p>
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Potencialidad 1: Turismo</p> <p>Magnitud: 4 destinos turísticos (2018)</p> <p>Territorio: 5 centros poblados: Chacaj, La Trinidad, El Aguacate, Yalambojoch, Potrero del Morro.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos a cielo abierto • Basura a orillas de las carreteras • Contaminación por desechos líquidos • Falta de infraestructura para turismo • Sitios poco conocidos a nivel nacional e internacional • Sitios sin estrategia para promocionar destinos a nivel internacional 	<p>Proyección: 9 destinos turísticos (2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Esta actividad está completamente desatendida por las autoridades locales, así como la entidad de turismo nacional. Se percibe que hay una demanda bastante alta por querer visitar estos destinos por la población nacional como internacional.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Se debe abordar este tema con toda responsabilidad ya que es un potencial de gran beneficio para el municipio, proporcionando capacitaciones técnicas sobre turismo, la facilitación de créditos blandos para el emprendimiento de servicios hoteleros y de restaurante, entre otros. Mejorar las comunicaciones terrestres. Trabajos de publicidad a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>Esta potencialidad traerá grandes beneficios tanto económicos, calidad en el nivel de vida, el cuidado del medio ambiente, etc., para la población local.</p>



<p>Potencialidad 2: Recurso Bosque</p> <p>Magnitud: 382.95 hectáreas (2017)</p> <p>Territorio: 15 centros poblados Hacienda La Libertad, Jom Zala, Xatela, San José Chaquial, Canquitic, La Unión, Nva. Concepción, El Carmen, Yalambojoch, Yalcastan, San José Yulaurel, Nvo Amanecer, Nva. Libertad, Pocobastic</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos • Contaminación por desechos líquidos • Deforestación • Incendios forestales 	<p>Proyección: 2462 has. (2032). Entre bosques de protección, sistemas agro forestales y silvo pastoriles.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: Los programas de incentivos forestales, licencias de aprovechamiento forestal para protección y/o conservación han servido para motivar a cierta parte de la población agrícola para el manejo responsable del recurso bosque.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se debe de seguir fortaleciendo esta actividad a largo plazo se tendrá un mejor medio ambiente, mejores fuentes de agua y recarga hídrica, ingresos económicos para los agricultores, así como una mejor conciencia ambiental por parte de la población en general</p>
<p>Potencialidad 3: Ubicación geográfica</p> <p>Magnitud: todo el municipio</p> <p>Territorio: 56 centros poblados: El Aguacate, Canquintic, Cajtavi, El Campamento Salamay, Buena Vista, Chacaj, Chanquejelbe, La Fortuna, Patictenan, La Nueva Esperanza, Nueva Esperanza Chaculá, El Quetzal, El Carmen, El Limón Chiquial, Pocobastic I, Nueva Concepción, Guaxacana, Gracias a Dios, Nueva Libertad, Ixcacao, Nuevo Amanecer, La Trinidad, Las Palmas, Pocobastic II, San Francisco, Río Jordán, Miramar, Nueva Esperanza, Ojo de Agua, Quixal, Santa Rosa, Subajasum, Santa Teresa, Tunalito El Espino, Tzala Chiquito, Tzala Grande, Xoxtac, Yuxquen, Yalambojoch, San José Chaquial, La Unión, San José Yulaurel Frontera, Saquibaj, Tzobjbal, Yalcastan Buena Vista, Yalixjau, Cantarrana, Jom Zala, La Libertad, La Laguna Chaquial, Santa Elena, Palegua, Cienaga Yalcastán, Nueva Salamay y Bilil</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos, basureros clandestinos a cielo abierto • Basura a orillas de las carreteras • Carreteras de terracería en gran parte del municipio 	<p>Proyección: Carreteras asfaltadas que comunican las aldeas con el casco urbano. Finalización del proyecto carretero de la Franja del Norte (terminar de asfaltar)</p> <p>Factor de éxito o fracaso: Deficiente estado de las carreteras que conectan a las aldeas en especial a sitios con atracción turística. Conflictos entre comunidades y el Ministerio de Comunicaciones en la conclusión de la carretera denominada Franja Transversal del Norte</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Se debe modernizar la conectividad vial por el potencial comercial y turístico que tiene el municipio</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto en algunas comunidades sobre la Franja Transversal del Norte • Falta la ampliación de la Ruta Departamental RD-HUE-12 a dos carriles por vía en el tramo periférico al casco urbano del municipio • Carencia de banquetas y pasos peatonales durante la Ruta Departamental RD-HUE-12 para que las personas se movilicen de forma segura 	
<p>Potencialidad 4: Comercio local e internacional</p> <p>Magnitud: todo el municipio</p> <p>Territorio: 56 centros poblados: El Aguacate, Canquintic, Cajtavi, El Campamento Salamay, Buena Vista, Chacaj, Chanquejelbe, La Fortuna, Patictenan, La Nueva Esperanza, Nueva Esperanza Chaculá, El Quetzal, El Carmen, El Limón Chiquial, Pocobastic I, Nueva Concepción, Guaxacana, Gracias a Dios, Nueva Libertad, Ixcacao, Nuevo Amanecer, La Trinidad, Las Palmas, Pocobastic II, San Francisco, Río Jordán, Miramar, Nueva Esperanza, Ojo de Agua, Quixal, Santa Rosa, Subajasum, Santa Teresa, Tunalito El Espino, Tzala Chiquito, Tzala Grande, Xoxtac, Yuxquen, Yalambojoch, San José Chaquial, La Unión, San José Yulaurel Frontera, Saquibaj, Tzobjal, Yalcastan Buena Vista, Yalixjau, Cantarrana, Jom Zala, La Libertad, La Laguna Chaquial, Santa Elena, Palegua, Cienaga Yalcastán, Nueva Salamay y Bilil</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de aduana en Gracias a Dios • Implementación de aduana en aldea Chacaj • Contaminación por desechos sólidos, basureros clandestinos a cielo abierto • Carreteras de terracería en gran parte del municipio • Conflicto en algunas comunidades sobre la Franja Transversal del Norte • Falta la ampliación de la Ruta 	<p>Proyección: Comercio estratégico con alianzas a nivel local, región e internacional</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>No hay ordenamiento territorial especialmente en el casco urbano, ventas informales en vías públicas, pasos peatonales, contrabando de productos, etc.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Se debe fortalecer las capacitaciones a la población en comercio, alianzas, estrategias, etc.</p> <p>Esta es una importante potencialidad del municipio para el crecimiento en todos los sentidos del mismo</p>



<p>Departamental RD-HUE-12 a dos carriles por vía en el tramo periférico al casco urbano del municipio</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación en comercio• Falta de estrategias para potenciar el comercio• Ordenamiento territorial• Seguridad ciudadana	
--	--

Fuente: Mesa Técnica, Elaborado por Segeplan 2019



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

En esta fase se aborda la propuesta para la toma de decisiones en función de planificación y ordenamiento territorial, es aquí donde se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como la importancia de describir las directrices, lineamientos y normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para el año 2032 Nentón es un municipio con: desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental; fomentando la identidad nacional, los valores y la generación de empleos dignos, donde la municipalidad brinda servicios básicos satisfactorios para la población (distribución de agua potable, saneamiento, manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos, tren de aseo, espacios públicos ecológicos, planta de tratamiento de aguas residuales en cada una de las centralidades del municipio), cobertura escolar con educación de calidad y servicios de salud integral ambos servicios con pertinencia cultural, utilizando sosteniblemente los recursos naturales, potenciando el ecoturismo a nivel local como internacional, con una mayor y mejor tecnificación en la producción ganadera siendo un municipio líder en la región, con adecuada conexión vial entre centros poblados y destinos turísticos.

5.2. Organización territorial futura

5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones

En el municipio de Nentón además del casco urbano se identificaron 3 centralidades más, las cuales son: aldea Gracias a Dios, aldea Chacaj y aldea El Aguacate, estos poblados cuentan con un mejor equipamiento, prestación de servicios, desarrollo de actividades en comparación del resto de comunidades o centros poblados del municipio, además se consideraron elementos como: la cantidad de población que concentra, su posición geográfica, inicios de desarrollo urbanístico, accesibilidad y que existan otros poblados que dependan de la centralidad más cercana o accesible. Estas centralidades por la importancia que tienen para las poblaciones que en cierta medida depende de ellas requieren su fortalecimiento en función de su jerarquía de centralidad y especialidad. La identificación y clasificación de centralidad se realizó con los siguientes criterios:

- a. Contar con al menos un establecimiento educativo de nivel básico o mayor
- b. Contar con al menos un servicio de salud
- c. Facilidad de acceso
- d. Contar con al menos una actividad económica que genere empleo
- e. Atraer a más de 5 lugares poblados
- f. Contar con al menos un atractivo turístico visitado por población local y/o externos
- g. Suelo en proceso de consolidación y potencial para un desarrollo urbano

En el siguiente cuadro se describen las centralidades del municipio de Nentón, así como su función y lugares poblados que dependen de la centralidad.



Cuadro No. 6. Centralidades actuales y potenciales, Nentón Huehuetenango

No.	Centro Poblado	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
1	Casco Urbano	<p>El casco urbano con su categoría de “pueblo” concentra el mayor equipamiento y prestación de servicios en comparación de los centros poblados del municipio, por ende es allí donde se concentra la mayor cantidad de su población. La población cuenta con servicio de agua domiciliar, servicio de drenajes, energía eléctrica, educación pre primaria, primaria, básica, diversificado y universitaria, en salud cuenta con un Centro Atención Permanente -CAP-, cuenta con un comercio formal, mercado permanente, entidades bancarias, industria manufacturera y destinos con atracción turística. A la periferia del casco pasa la Ruta Departamental RD-HUE-12 que comunica a la cabecera departamental así como a la ciudad capital y con la carretera denominada Franja Transversal del Norte -FTN-.</p>	<p>El Aguacate, Canquintic, Cajtavi, El Campamento Salamay, Buena Vista, Chacaj, Chanquejelbe, La Fortuna, Patictenan, La Nueva Esperanza, Nueva Esperanza Chaculá, El Quetzal, El Carmen, El Limón Chiquial, Pocobastic I, Nueva Concepción, Guaxacana, Gracias a Dios, Nueva Libertad, Ixcacao, Nuevo Amanecer, La Trinidad, Las Palmas, Pocobastic II, San Francisco, Río Jordán, Miramar, Nueva Esperanza, Ojo de Agua, Quixal, Santa Rosa, Subajasum, Santa Teresa, Tunalito El Espino, Tzala Chiquito, Tzala Grande, Xoxtac, Yuxquen, Yalambojoch, San José Chaquial, La Unión, San José Yulaurel Frontera, Saquibaj, Tzobjal, Yalcastan Buena Vista, Yalixjau, Cantarrana, Jom Zala, La Libertad, La Laguna Chaquial, Santa Elena, Palegua, Cienaga Yalcastán, Nueva Salamay y Bilil</p>
2	Gracias a Dios	<p>Gracias a Dios está con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 2270 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en los servicios de educación cuenta con pre primaria, primaria, básico, en el área de salud cuenta con un Puesto de Salud, tiene un comercio formal, mercado permanente y entidades financieras, además, tiene un importante paso aduanal que comunica con el vecino país. Gracias a Dios conecta con la el casco urbano por medio de la Ruta Departamental RD-HUE-12 y la carretera denominada Franja</p>	<p>Pocobastic I, Pocobastic II, El Quetzal, Nuevo Amanecer, San Antonio, La Trinidad, Las Palmas, Tunalito El Espino</p>



		Transversal del Norte -FTN-	
3	Chacaj	Chacaj cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 1797 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de energía eléctrica, en educación brinda primaria y básica, cuenta con un Puesto de Salud, cuenta con comercio formal, entidades bancarias, industria manufacturera, agroindustria y sitios con atractivos turísticos.	Saqui Baj, El Zapotal, Ojo de Agua, Los Cimientos, San Francisco, Las Delicias, La Unión, Potrero del Morro
4	El Aguacate	El Aguacate cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 844 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda los niveles de pre primaria, primaria y básicos, tiene un Puesto de Salud, y entre sus actividades económicas tiene comercio formal, industria manufacturera, y cuenta con importantes atractivos turísticos. Por dicha comunidad pasa la carretera denominada Franja Transversal del Norte -FTN-.	Yalambojoch, Yalcastán, San José Yulaurel Frontera, Yalcastán Buena Vista, Yulaurel, Nueva Esperanza Chaculá

Fuente: Segeplán, mapeo participativo 2019

En el siguiente cuadro se describe a manera de resumen las centralidades ya actuales o potenciales, su población, tasa de crecimiento, su jerarquización, su especialidad con el cual aporta a la economía, desarrollo y crecimiento del país y qué acciones estratégicas se requieren para el fortalecimiento del desarrollo de las centralidades.



Cuadro No. 7. Organización Territorial Futura, Nentón, Huehuetenango

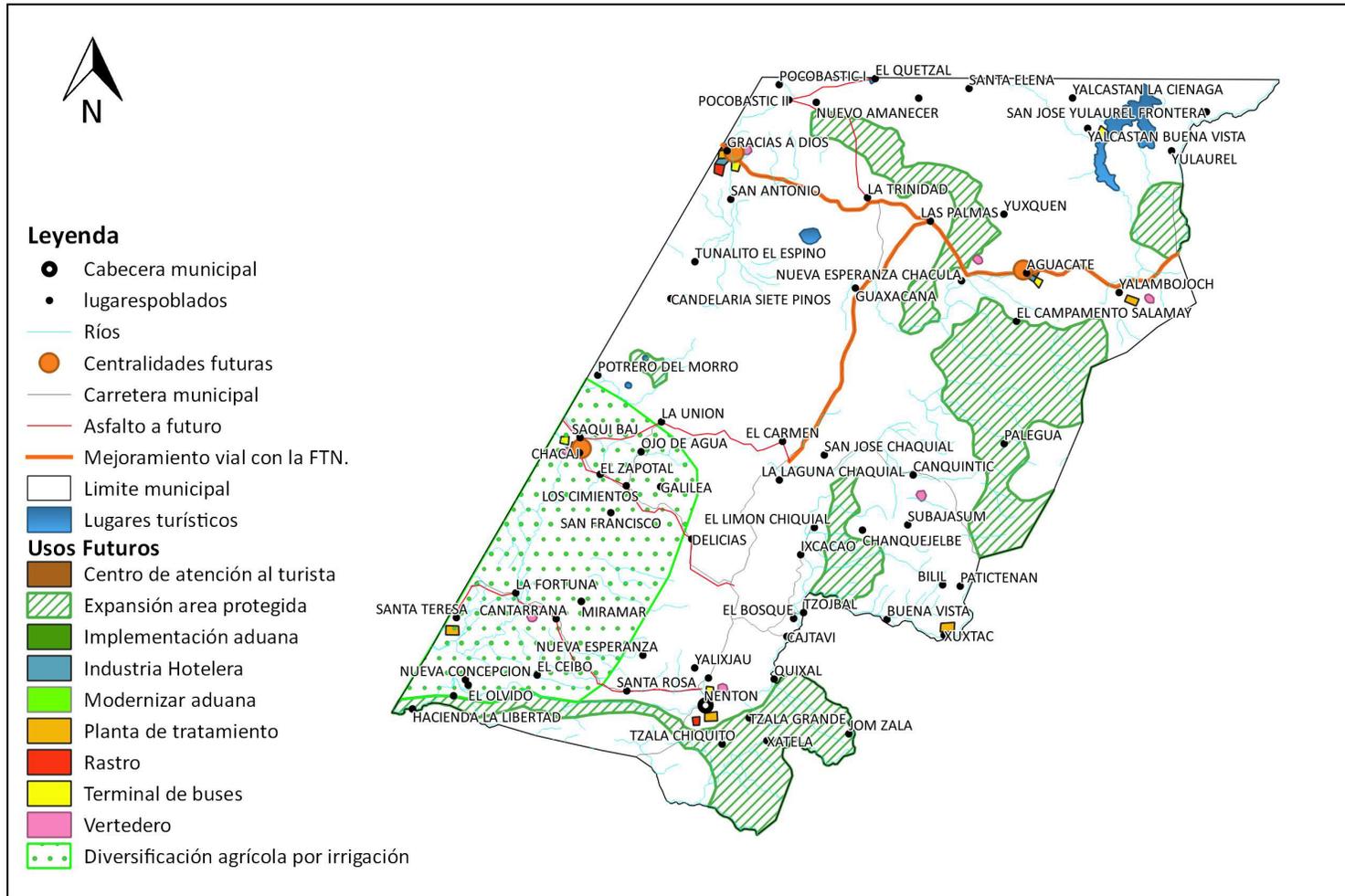
No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Centralidad actual o potencial	3) Población INE 2002	4) Población 2017	5) tasa de crecimiento	6) Población futura 2032	7) Jerarquía	8) Especialidad del lugar poblado	9) Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Casco Urbano	Actual	2303	3,276	2.38	4660	2302.5900	Comercio	Mejoramiento de la infraestructura vial y conectividad con todas las aldeas del municipio, ordenamiento territorial, implementación de ferias de comercio, exposición y/o ferias ganaderas con injerencia local e internacional, señalización y ordenamiento vial,
2	Gracias a Dios	Actual	1264	2270	3.98	4077	167.6816	Comercio	Mejoramiento de la infraestructura vial y conectividad con la cabecera municipal y Franja Transversal del Norte, ordenamiento territorial, implementación de ferias de comercio, mejoramiento y modernización de aduana, señalización y ordenamiento vial, implementación de infraestructura del mercado local, mejoramiento de los servicios con potencial turístico (restaurantes, hotelería, guías de turismo, transporte, etc.), Centro de Atención al Turista



3	Chacaj	Potencial	1177	1797	2.86	2744	111.5287	Agropecuario	Mejoramiento de la infraestructura vial local, conectividad con la cabecera municipal y Franja Transversal del Norte, ordenamiento territorial, tecnificación de sistemas agropecuarios, implementación de ferias agropecuarias con injerencia nacional e internacional, implementación de aduana, generar sistemas de transporte público, publicidad con enfoque al turismo estratégica local, regional e internacional
4	El Aguacate	Potencial	1169	844	-2.15	609	103.3860	Turismo	Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal y Franja Transversal del Norte, publicidad con enfoque al turismo estratégica local, regional e internacional, generar sistemas de transporte público, capacitación y mejoramiento de los servicios de turismo (restaurantes, hotelería, guías de turismo, puntos de información, transporte)



Mapa No. 6. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, municipio Nentón, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019



La ilustración anterior muestra de manera sintetizada el modelo de organización territorial del municipio de Nentón a futuro, infiriendo el desarrollo del municipio en general.

5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio de Nentón presenta varias problemáticas que tienden a incrementar a través del tiempo siempre y cuando no se tomen las acciones necesarias para detener el deterioro en general. La problemática respecto al número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda tiene como causas la desnutrición aguda como tal, la situación socio económica familiar y la poca producción, disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos, lo cual está relacionada con la población en situación de pobreza general y que en su mayoría están ubicadas o residen en poblados que carecen de los servicios básicos como agua potable, drenajes, tren de aseo, servicios de salud, etc., que permitan reducir la brecha de manera sostenible.

La problemática con respecto a la tasa bruta de cobertura de educación en los niveles de básicos y diversificado, juntamente con la problemática de la contaminación por desechos sólidos, teniendo como causales los basureros clandestinos a cielo abierto, la carencia de relleno sanitario y la poca cobertura del tren de aseo, son situaciones que afectan directamente a las personas, afectando a su situación de vida.

Desde el año 2016 Guatemala realizó un ejercicio técnico para la identificación de necesidades y problemáticas vividas en el territorio y que eran prioritarias de atender desde el Estado para alcanzar el desarrollo. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de distintos sectores y actores en el ámbito nacional; a nivel municipal se tuvo la participación y colaboración con los actores locales participantes de las Unidades Técnicas Departamental (UTD). Se aglutinaron todos los ejercicios de priorización realizados en todo el territorio nacional, apoyado con un sólido ejercicio metodológico se logró la identificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), que se convirtieron en área de intervención que posibilitan el desarrollo, siendo estas las siguientes: 1.) Protección Social y Disminución de la pobreza; 2. Acceso a servicios de salud; 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales; 4.) Impulso de la inversión y empleo; 5.) Seguridad Alimentaria y Nutricional; 6.) Valor económico de los recursos naturales; 7.) Transparencia y fortalecimiento institucional; 8.) Educación; 9.) Reforma Fiscal Integral y 10) Ordenamiento territorial. Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND.

A nivel municipal las problemáticas identificadas en el diagnóstico, se encuentran estrechamente vinculadas a las prioridades nacionales por medio de las MED's identificadas, para el municipio de Nentón, las PND se ven reflejadas de la manera siguiente:



Cuadro No. 8. Vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Problemáticas municipales, municipio de Nentón, Huehuetenango

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
<p style="text-align: center;">Problema 1</p> <p style="text-align: center;">Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda</p>	<p>PRIORIDAD:</p> <p>Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>MED: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna y del área rural.</p>
<p style="text-align: center;">Problema 2</p> <p style="text-align: center;">Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado</p>	<p>PRIORIDAD:</p> <p>Educación</p> <p>MED: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>
<p style="text-align: center;">Problema 3</p> <p style="text-align: center;">Deficiencias en la red vial</p>	<p>PRIORIDAD:</p> <p>Empleo e inversión</p> <p>MED: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>a) Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>b) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>c) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>



<p style="text-align: center;">Problema 4</p> <p style="text-align: center;">Deficiencias en el ordenamiento territorial del casco urbano</p>	<p>PRIORIDAD: Ordenamiento Territorial</p> <p>MED: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>
<p style="text-align: center;">Problema 5</p> <p style="text-align: center;">Contaminación por desechos sólidos</p>	<p>PRIORIDAD: Acceso a servicios de salud</p> <p>MED: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>

Poder hacer acciones que contribuyan al alcance de las MED's y el cumplimiento de las PND es de vital importancia el papel desempeñado por los actores municipales. De esa cuenta se considera necesario identificar los resultados y productos estratégicos institucionales que están realizando para sumarse al esfuerzo de país para reducir / incrementar las brechas existentes en el país.

Derivado de actividades como los talleres participativos y los análisis registrados en la herramienta, se conoce el escenario actual y tendencial infiriendo el modelo del escenario futuro, lo cual sirve para tomar acciones y realizar los esfuerzos necesarios para proveer servicios y actividades económicas de calidad sumando a ello los beneficios de las potencialidades del territorio existentes en el municipio para lograr el desarrollo y una mejor vida para la población en general y especialmente en la niñez de hoy quienes será la población económicamente activa en un futuro próximo.

Aunque en el municipio existen muchas oportunidades de mejora, se estima que, con abordar responsablemente las problemáticas, amenazas y utilizando responsable y sosteniblemente las potencialidades del municipio, como resultado se obtiene la equidad étnica y de género en los diversos servicios, mejoramiento de vida, uso sostenible de los recursos naturales para mitigar los efectos del cambio climático, control y minimización del riesgo.

En el municipio se espera mejor cobertura y acceso a servicios de calidad, disminución de la desnutrición, integración familiar, oportunidades de empleo, erradicar el analfabetismo, cabeceras urbanas y rurales con ordenamiento territorial, mejor seguridad y participación ciudadana de los sectores organizados, mayor control de la contaminación de los ríos y mejor inversión de proyectos estratégicos.

Para futuro según la meta de país propuesta, se espera mejoras significativas en beneficio de la población en general, de los recursos naturales como para el país. Se espera que la población



tenga una vida digna con servicios integrales en salud, servicios básicos de saneamiento, agua de calidad para consumo humano, uso de energía limpia renovable, hogares conectados a sistemas de alcantarillado, manejo y gestión en desechos sólidos y desechos líquidos, con accesos mejorados y señalizados, reducción a la violencia intrafamiliar en todas sus formas, con servicios escolares de calidad, servicios integrales de salud con pertinencia cultural, con fuentes de trabajo e ingresos dignos, jóvenes emprendedores generando desarrollo sostenible y sin ánimos de migrar, con ordenamiento territorial, gestión pública, eficiente, con transparencia al servicio de la población, con mayor cobertura forestal, población sensibilizada en el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, aprovechamiento y usos correcto de la tierra según su vocación, ríos limpios, mayor y mejor áreas de recarga hídrica, comunidades con áreas comunales como reservas protegidas en su localidad, potenciando el turismo comunitario logrando ser Nentón un destino con reconocimiento internacional.

En el siguiente cuadro se describe el escenario actual y escenario futuro para el municipio.

Cuadro No. 9. Síntesis del escenario actual y futuro, municipio de Nentón, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central 1: Número de niños menores a 5 años con desnutrición aguda</p> <p>Magnitud: 48 casos (2015).</p> <p>Población: 7149 niños y niñas menores a 5 años</p> <p>Territorio: 9 lugares poblados. Chaculá, Canquintic, Subajasum, Chanquejelbe, Cajtavi, Chacaj, Río Jordán y casco urbano.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños de niños menores de 2 años con desnutrición crónica • Poca producción, disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos. • Falta de programas integrales con enfoque nutricional • Situación socio-económica familiar 	<p>Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Meta de país: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p> <p>Brecha del municipio: 19.69% desnutrición crónica.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición aguda en niños menores a cinco años a menor a 10 casos, de 0.67 a 0.11%</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura y acceso a servicios de salud primarios de forma eficiente (Médicos, medicina y equipo). • Cobertura de unidades de atención en salud (Puestos, Centros, CAP, CAIMI) • Programa de nutrición materna, infantil y niñez en hogares y escuelas. • Integración familiar. • Alfabetismo. • Hogares con acceso a servicio de agua apta para consumo humano • Producción de alimento nutritivo por medio de programas saludables y adecuadas prácticas de manipulación y hábitos en el consumo de alimentos • Producto ente rector (MSPAS) Madres con niños/as menores de 5 años y mujeres embarazadas con Consejería • Intervención de la municipalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en nutrición; • Preparación, manipulación de alimentos e higiene personal



	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar • Madres niños menores de 24 meses de hogares en pobreza extrema • Atención a mujeres embarazadas, • Lavado de Manos, • Lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos
<p>Problema central 2: Baja tasa bruta de cobertura en los niveles básico y diversificado</p> <p>Magnitud: Tasa Bruta de Cobertura Básico: 19.44% (2016). Tasa Bruta de Cobertura Diversificado: 6.37% (2016).</p> <p>Población: Nivel Básico: 744 alumnos inscritos entre 13 y 15 años (2016). Nivel Diversificado: 224 alumnos inscritos entre 16 y 18 años (2016).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura nivel básico • Baja cobertura nivel diversificado • Poco interés de estudiantes e instituciones para la promoción de los niveles educativos en cuestión 	<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta de país: 100% Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.</p> <p>Brecha del municipio: Tasa Bruta de Cobertura Básico: 81.35% Tasa Bruta de Cobertura Diversificado: 93.11%.</p> <p>Meta municipal: En el año 2032 la población en edad escolar (0 a 18 años) ha completado con éxito cada uno de los niveles educativos que le corresponde, de acuerdo con su edad. Tasa Neta de Cobertura Básico: 34.44%, creciendo 15 puntos porcentuales de cobertura positiva Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 21.37% teniendo un incremento de 15 puntos porcentuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de docentes especializados para todos los niveles. • Estudiantes del Ciclo Básico atendidos en el Sistema Escolar. • Intervención de la municipalidad: Becas, transporte escolar, casa de huéspedes nivel básico • Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad. Contratación de docentes especializados (música, arte, deporte, para el hogar, matemática, lectura, idiomas). • Construcción de escuelas de educación básica y diversificada. • Datación de mobiliario, equipo y nuevas tecnologías a centros educativos en todos los niveles. • Apoyar el proceso de alfabetización en el municipio.
<p>Problema central 3: Deficiencia en la red vial</p> <p>Magnitud:</p>	<p>Prioridad: Impulso de la Inversión y el Empleo.</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible</p>



<p>Índice de vialidad: 0.167 (2013).</p> <p>Población: 52,133 habitantes según proyecciones INE al año 2017.</p> <p>Territorio: 56 centros poblados.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo mantenimiento vial y generación de baches en épocas de lluvia • Paso constante de transporte pesado con carga y transporte de personas • Pocas carreteras asfaltadas, la mayoría son de terracería en mal estado. 	<p>que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal: Índice de vialidad: 0.5</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y ampliación de carreteras • Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera • Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial • Promoción de destinos turísticos de Guatemala
<p>Problema central 4: Deficiencia en ordenamiento territorial del casco urbano</p> <p>Magnitud: Índice de Gestión Municipal: 0.1683 (2016).</p> <p>Población: 3,276 habitantes aproximadamente</p> <p>Territorio: casco urbano</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada terminal de buses • Desorden vial • Ventas sobre la vía pública 	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial.</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p> <p>Brecha del municipio: S/D.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha aumentado 30 puntos porcentuales la gestión municipal (de 0.16 en el año 2016 al 0.46 en el año 2032).</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente • Elaboración de instrumentos regulatorios. • Elaboración de lineamientos de OT. • Obtención de modelo de organización territorial. • Elaboración plan de desarrollo urbano. • Elaboración y regulación de categorías y sub categorías de manejo del suelo urbano. • Mejoramiento, liberación y ampliación de vías y espacios públicos. • Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera • Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial • Implementación de la Policía Municipal de Tránsito
<p>Problema central 5: Contaminación por desechos sólidos</p> <p>Magnitud: % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos: 12.2% (2018).</p>	<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud.</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces,</p>



<p>Población: 3,276 habitantes aproximadamente</p> <p>Territorio: casco urbano</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Basureros clandestinos • No se evidencia rellenos sanitarios • Poca Cobertura de tren de aseo 	<p>asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>Brecha del municipio: S/D.</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032 el municipio cuenta con 4 plantas de tratamiento de aguas y gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos en el casco urbano, así como en las centralidades Gracias a Dios, Chacaj y El Aguacate, reduciendo significativamente la suciedad del municipio en general</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos • Plantas de tratamiento de aguas residuales. • Sistemas de drenaje y viviendas con servicio de saneamiento. • Sistemas de cloración u otro. • Declaratoria de áreas protegidas y áreas especiales. • Protección del bosque bajo incentivos. • Combate de incendios forestales, plagas y enfermedades. • Protección de áreas de recarga hídrica y compensación de las mismas. • Conservación de suelos. • Regulación del uso del suelo. • Aumento de la cobertura forestal a través de programas municipales de incentivos forestales
Escenario actual	Escenario futuro
<p>Potencialidad 1: Turismo</p> <p>Magnitud: 4 destinos turísticos (2018) Laguna Brava, Hoyo del Cimarron, Cenotes de Candelaria, Río Chacaj</p> <p>Territorio: 5 centros poblados: Chacaj, La Trinidad, El Aguacate, Yalambojoch, Potrero del Morro.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos, basureros clandestinos a cielo abierto • Basura a orillas de las carreteras • Contaminación por desechos líquidos 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Meta municipio: Para el 2032, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en general. Desarrollar, consolidar y promocionar 9 destinos turísticos</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos. • Existencia de unidades técnicas municipales donde se puede promover los sitios arqueológicos.



	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de instituciones de cooperación, asociaciones, cooperativas interesadas en promover sitios arqueológicos como marca de su producción. Presencia de cambios reales donde se puede promover la infraestructura y puntos de interpretación para el fomento del turismo natural, cultural y ecológico. Financiamiento internacional para la mejora de las vías de comunicación para el acercamiento de mercado de los productos.
<p>Potencialidad 2: Recurso Bosque</p> <p>Magnitud: 382.95 hectáreas (2017)</p> <p>Territorio: 15 centros poblados Hacienda La Libertad, Jom Zala, Xatela, San José Chaquial, Canquitic, La Unión, Nva. Concepción, El Carmen, Yalambojoch, Yalcastan, San José Yulaurel, Nvo Amanecer, Nva. Libertad, Pocobastic</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contaminación por desechos sólidos Contaminación por desechos líquidos Deforestación Incendios forestales 	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p> <p>Meta del municipio: 1,149 has. (para el año 2032)</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presencia de ecosistemas naturales. Presencia de la unidad forestal municipal. Abundancia de los recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para la generación de empresas municipales en beneficio de la población. Presencia de sitios naturales, culturales e históricos para la promoción de la infraestructura y el turismo. Apoyo de cooperación internacional para el fomento de turismo. Falta de un programa para la GIRN (agua, suelo, bosque y aire).
<p>Potencialidad 3: Ubicación geográfica</p> <p>Magnitud: todo el municipio</p> <p>Territorio: 56 centros poblados: El Aguacate, Canquitic, Cajtavi, El Campamento Salamay, Buena Vista, Chacaj, Chanquejelbe, La Fortuna, Patictenan, La Nueva Esperanza, Nueva Esperanza Chaculá, El Quetzal, El Carmen, El Limón Chiquial, Pocobastic I, Nueva Concepción, Guaxacana, Gracias a Dios, Nueva Libertad, Ixcacao, Nuevo Amanecer, La Trinidad, Las Palmas, Pocobastic II, San Francisco, Río</p>	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Meta municipio:</p> <p>En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4;</p>



<p>Jordán, Miramar, Nueva Esperanza, Ojo de Agua, Quixal, Santa Rosa, Subajasum, Santa Teresa, Tunalito El Espino, Tzala Chiquito, Tzala Grande, Xoxtac, Yuxquen, Yalambojoch, San José Chaquial, La Unión, San José Yulaurel Frontera, Saquibaj, Tzobjal, Yalcastan Buena Vista, Yalixjau, Cantarrana, Jom Zala, La Libertad, La Laguna Chaquial, Santa Elena, Palegua, Ciénaga Yalcastán, Nueva Salamay y Bilil</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos, basureros clandestinos a cielo abierto • Basura a orillas de las carreteras • Carreteras de terracería en gran parte del municipio • Conflicto en algunas comunidades sobre la Franja Transversal del Norte • Falta la ampliación de la Ruta Departamental RD-HUE-12 a dos carriles por vía en el tramo periférico al casco urbano del municipio • Carencia de banquetas y pasos peatonales durante la Ruta Departamental RD-HUE-12 para que las personas se movilicen de forma segura 	<p>a) Rango entre 3.4 y 4.4%, en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar al 2032.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos, basureros clandestinos a cielo abierto • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos. • Se logra mejor infraestructura para turismo, • Se obtiene apoyo para inversión en la adecuación y promoción de destinos con potencial turístico en la región, • Se capacita a las comunidades para la atención de turistas, • Se promueven los guías comunitarios, • Se realizan campañas de publicidad de nuevos destinos turísticos en la región, • Se tienen circuitos turísticos con destinos integrados con municipios de la región Huista, • Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental
<p>Potencialidad 4: Comercio local e internacional</p> <p>Magnitud: todo el municipio</p> <p>Territorio: 56 centros poblados: El Aguacate, Canquintic, Cajtavi, El Campamento Salamay, Buena Vista, Chacaj, Chanquejelbe, La Fortuna, Patictenan, La Nueva Esperanza, Nueva Esperanza Chaculá, El Quetzal, El Carmen, El Limón Chiquial, Pocobastic I, Nueva Concepción, Guaxacana, Gracias a Dios, Nueva Libertad, Ixcacao, Nuevo Amanecer, La Trinidad, Las Palmas, Pocobastic II, San Francisco, Río Jordán, Miramar, Nueva Esperanza, Ojo de Agua, Quixal, Santa Rosa, Subajasum, Santa Teresa, Tunalito El Espino, Tzala Chiquito, Tzala Grande, Xoxtac, Yuxquen, Yalambojoch, San José Chaquial, La Unión,</p>	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Meta municipio: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4;</p> <p>a) Rango entre 3.4 y 4.4%, en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar al 2032.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p>



<p>San José Yulaurel Frontera, Saquibaj, Tzobjal, Yalcastan Buena Vista, Yalixjau, Cantarrana, Jom Zala, La Libertad, La Laguna Chaquial, Santa Elena, Palegua, Ciénaga Yalcastán, Nueva Salamay y Bilil</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización de aduana en Gracias a Dios • Implementación de aduana en aldea Chacaj • Contaminación por desechos sólidos, basureros clandestinos a cielo abierto • Carreteras de terracería en gran parte del municipio • Conflicto en algunas comunidades sobre la Franja Transversal del Norte • Falta la ampliación de la Ruta Departamental RD-HUE-12 a dos carriles por vía en el tramo periférico al casco urbano del municipio • Capacitación en comercio • Falta de estrategias para potenciar el comercio • Ordenamiento territorial • Seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización de aduana en Gracias a Dios • Se tienen alianzas comerciales internacionales • Asociaciones agropecuarias capacitadas y tecnificadas • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos. • Se logra mejor infraestructura para turismo, • Se obtiene apoyo para inversión en la adecuación y promoción de destinos con potencial turístico en la región, • Se capacita a las comunidades para la atención de turistas, servicios de hotelería, restaurantes • Se promueven los guías comunitarios, • Se realizan campañas de publicidad de nuevos destinos turísticos en la región, • Se tienen circuitos turísticos con destinos integrados con municipios de la región Huista, • Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental
--	---

5.4. Usos futuros del territorio

Tomando como base las fases I y II de la guía metodológica, se describen los usos futuros del municipio de Nentón del departamento de Huehuetenango.

Delimitando las categorías y sub categorías en regiones o sectores del territorio, se proponen alternativas estratégicas para el uso adecuado y sostenible del suelo del territorio, esto en función a la vocación del suelo a características propias, a las problemáticas y potencialidades. Para obtener este apartado, se consideró información de la visión de desarrollo territorial, la organización territorial futura y el análisis de tendencia.

5.4.1. Categorías y subcategorías de usos

La categorización en la que se delimita el área urbana y su expansión en el futuro, se sustenta en el acceso de servicios básicos, actividades financieras, intercambio económico, desarrollo de la educación, la población, entre otros; tomando en cuenta su situación actual como base y previendo la dinámica o comportamiento que se dará en el futuro. En el caso del área rural, se delimitó con base a sus actividades agrícolas, forestales, centros poblados dispersos, paisaje natural existente, acceso a los servicios, topografía, entre otros factores y cómo estos afectarían o dinamizarían en el futuro el bienestar de los habitantes y el ecosistema del municipio.



Con lo anterior se proyectan las siguientes clasificaciones de categorías y subcategorías en el uso futuro del suelo del municipio

Cuadro No. 10. Clasificación uso futuro del suelo en Nentón, Huehuetenango

Categoría	Subcategorías (uso del suelo)
Urbana	Urbana - Vivienda Urbana - Uso mixto comercio - vivienda Urbana - Equipamiento Urbana - Espacio público y áreas verdes Urbana- Amenaza a inundaciones Urbana - Forestal de recuperación
Rural	Rural - Vivienda Rural - Mixto comercio y vivienda Rural - Agricultura con mejoras Rural - Agroforestal con cultivos permanentes y anuales Rural - Forestal para producción Rural - Forestal de protección Rural - Forestal de recuperación Rural - Cuerpos de agua
Expansión urbana	Expansión urbana - Vivienda Expansión urbana – Comercio Expansión urbana - Mixta
Protección y uso especial	Protección - Sitios arqueológicos Protección - Amenaza a deslizamientos Protección - Amenaza a inundaciones Protección - Zonas de recarga hídrica Protección - Lugares sagrados Uso especial – Áreas municipales

Fuente: Segeplan, mapeo participativo 2019.



Vista del casco urbano desde el mirador



Nentón, Huehuetenango

5.5. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

Se muestra a continuación la alineación de las prioridades nacionales con los resultados municipales y los bienes y servicios que se entregarán a la población para mejorar su condición de vida y desarrollo del municipio.

Cuadro No. 11. Resultados y productos estratégicos del desarrollo, Nentón Huehuetenango

Prioridad y MED	Resultado nacional/indicador o municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Meta de país: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019).</p> <p>Indicador: Prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 0 a 24 meses (Dato base: 41.7% ENSMI 2014/2015).</p> <p>Resultado municipio: Para el 2032, se ha disminuido la desnutrición crónica 19.69% (de 43.5% en el 2017 al 23.81% en el 2032). Al 2032, se reduce el número de casos de niños menores de cinco años con desnutrición aguda en cero casos por año (pasar de 33 casos de niños menores de cinco años del 2017 a mantener cero casos del 2018 al 2032). Mortalidad infantil, niñez y materna 0% (2032).</p> <p>Indicador municipal: Desnutrición crónica y aguda.</p> <p>Específico: Niños y niñas menores de cinco años.</p>	<p>Producto ente rector (MSPAS) Madres con niños/as menores de 5 años y mujeres embarazadas con Consejería</p> <p>Intervención de la municipalidad: capacitación en nutrición; preparación, manipulación de alimentos e higiene personal (DMM)</p> <p>Asistencia técnica y financiera para el incremento de ingresos en el hogar</p> <p>Madres niños menores de 24 meses de hogares en pobreza extrema</p> <p>Atención a mujeres embarazadas, Lavado de Manos, Lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos</p> <p>madres niños menores de 12 años</p> <p>Atención a mujeres embarazadas, Lavado de Manos, Lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos. Suplementación con micronutrientes niños 6 a 24 meses.</p> <p>Transferencia monetaria condicionada Monitoreo de Crecimiento Consejería de alimentación complementaria</p> <p>Protección de fuentes de agua en comunidades rurales Vigilancia del agua (cloración en municipios)</p>	<p>Ministerio de Salud y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>
<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta de país: Para 2030, velar por que todas las</p>	<p>En el año 2032 la población en edad escolar (0 a 18 años) ha completado con éxito cada uno de los niveles educativos que le corresponde, de acuerdo con su</p>	<p>Estudiantes del Ciclo Básico atendidos en el Sistema Escolar (Mineduc)</p> <p>Intervención de la municipalidad: Becas, transporte escolar, casa de</p>	<p>Ministerio de Educación - MINEDUC-, Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA- y</p>



<p>niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>edad.</p>	<p>huéspedes nivel básico Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (Mineduc) contratación de docentes especializados (música, arte, deporte, para el hogar, matemática, lectura, idiomas)</p>	<p>Concejo Municipal</p>
<p>Prioridad: Impulso de la Inversión y el Empleo Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p>	<p>Mejoramiento y ampliación de carreteras Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial Promoción de destinos turísticos de Guatemala</p>	<p>MICIVI, MINECO, COVIAL, INTECAP, INGUAT y Concejo Municipal</p>
<p>Prioridad: Ordenamiento Territorial Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la</p>	<p>El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	<p>Mejoramiento, liberación y ampliación de vías y espacios públicos. Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial Implementación de la Policía</p>	<p>MINECO, COVIAL, INTECAP y Concejo Municipal</p>



ciudadanía.		Municipal de Tránsito	
<p>Prioridad:</p> <p>Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta de país:</p> <p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el año 2032 el municipio cuenta con planta de tratamiento de aguas y gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos en el casco urbano así como en las centralidades Gracias a Dios, Chacaj y El Aguacate , reduciendo significativamente la suciedad del municipio en general</p>	<p>Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos</p>	<p>MSPAS, MARN y Concejo Municipal</p>

5.6. Categorías de Usos del Territorio

Nentón es un municipio que posee diversas dinámicas socioeconómicas y constructivas donde el espacio físico natural y construido por la gestión escasa está configurando el crecimiento urbano y rural desordenadamente que demandará espacios para proveer servicios públicos municipales y la utilización de más recursos naturales, siendo importante categorizar y subcategorizar el territorio urbano y rural para establecer directrices, lineamientos normativos y regulatorios para el uso futuro del territorio y mejorar la eficiencia y la calidad de vida de la población. A continuación, se presenta cuatro categorías y veinte subcategorías definidas por los actores de forma participativa como uno de los mecanismos para la gestión integral del territorio a través del ordenamiento territorial municipal.

El mapa siguiente configura el espacio urbano y rural bajo expansión, protección y uso especial los cuales en los siguientes cuadros se establecen las directrices para consolidación de actividades estratégicas socioeconómicas para el desarrollo del municipio.



5.7. Directrices para las Categorías de Uso del Territorio

A continuación, se presentan las directrices para cuatro categorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

Cuadro No. 12. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Nentón Huehuetenango

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
URBANA	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que, según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.	Urbana - Comercio
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, en un entorno que permita controlar y regular el impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades.	Urbana- Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Urbana Equipamiento
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	Urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo, con la regulación y control de su impacto vial y ambiental en el entorno inmediato.	Urbana - Transformación socio-económica territorial

Cuadro No. 13. Directriz de Ordenamiento Territorial -Expansión Urbana-, Nentón Huehuetenango

Expansión urbana	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
EXPANSIÓN	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Expansión urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades	Expansión urbana - Comercio



	comerciales en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, con el control y regulación del impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento del equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Equipamiento urbano
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial

Cuadro No. 14. Directriz de Ordenamiento Territorial -Protección y Uso Especial-, Nentón Huehuetenango

Protección y Uso Especial	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección - Amenaza a deslizamientos
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección - Amenaza a inundaciones
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a fallas geológicas	Protección - Fallas geológicas identificadas
	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Protección - Zonas de recarga hídrica
	Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	Protección - Áreas protegidas
	Coadyuvar en la recuperación, conservación,	Protección - Lugares sagrados



protección y manejo lugares sagrados	
Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	Protección - Sitios arqueológicos
Coadyuvar en la recuperación, revitalización y conservación de centros históricos	Protección - Centros históricos
Coadyuvar en la restauración y conservación de monumentos históricos	Protección - Monumentos históricos
Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.	Protección - Corredores viales
Delimitar las áreas destinadas a instalaciones e infraestructura especial para la prestación de servicios de agua y saneamiento, abastecimiento de energía eléctrica y telefonía.	Protección - Instalaciones especiales
Definir las áreas de uso especial para la prestación de los servicios relacionados con la aeronáutica civil	Uso especial - Aeronáutica civil
Promover el uso adecuado y gestión integral de las reservas territoriales del Estado	Uso especial - Reservas territoriales del Estado
Aplicar el marco normativo internacional y nacional en las áreas destinadas a zonas de adyacencia	Uso especial - Zonas de adyacencia
Definir las áreas de uso especial para la implementación de zonas francas	Uso especial - Zonas francas
Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	Uso especial - Tierras comunitarias
Promover la gestión integral y sostenible del territorio para explotación de los recursos naturales renovables y no renovables	Uso especial - Minería metálica y no metálica

Cuadro No. 15. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Nentón Huehuetenango

CATEGORÍA RURAL	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategorías
RURAL	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Vivienda
	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Mixto Comercio y Vivienda
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.	Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo	Rural - Agricultura con mejoras



Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales
Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	Rural - Forestal para producción
Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Rural - Forestal de protección
Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Rural - Forestal de recuperación
Regular el uso del territorio destinado a otras actividades económicas productivas	Rural - Actividades no agrícolas
Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Rural - Cuerpos de agua

5.8.Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

A continuación, se presentan los lineamientos normativos para veinte subcategorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

5.8.1. Categoría Rural

En el siguiente cuadro se presentan ocho subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.

Cuadro No. 16. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-, Nentón Huehuetenango

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica



Rural - Mixto Comercio y Vivienda	Vivienda familiares Huertos familiares Comercio menor Equipamientos públicos Ganado menor Áreas recreativas Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Cementerios Tenería Industria textil Rastro Vertedero controlado Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos Torres de electrificación, telefonía y de cable Gasolineras, expendios de gas Auto hoteles Equipamiento para seguridad y emergencias	Vertedero a cielo abierto Bares, prostíbulos Cantinas
Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles Agroindustria	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados) Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura extensiva Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema)
Rural - Agricultura con mejoras	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal para producción	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema



Rural - Forestal de protección	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural - Forestal de recuperación	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental	Urbanizaciones Tala de árboles Minería no metálica
Rural - Cuerpos de agua	Bosques de galería o ripiariás Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como la ruta a seguir para mejorar la situación del municipio.

5.8.2. Categoría –Protección y uso especial-

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías del área de Protección y Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.



Cuadro No. 17. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Protección y Usos Especial-, Nentón Huehuetenango

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección Amenaza deslizamientos - a	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección Amenaza inundaciones - a	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidro meteorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Áreas protegidas	Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria



Protección - Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Protección - Centros históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Estacionamiento de vehículos Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería Expendios de combustible
Protección - Monumentos históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería
Protección - Corredores viales	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano

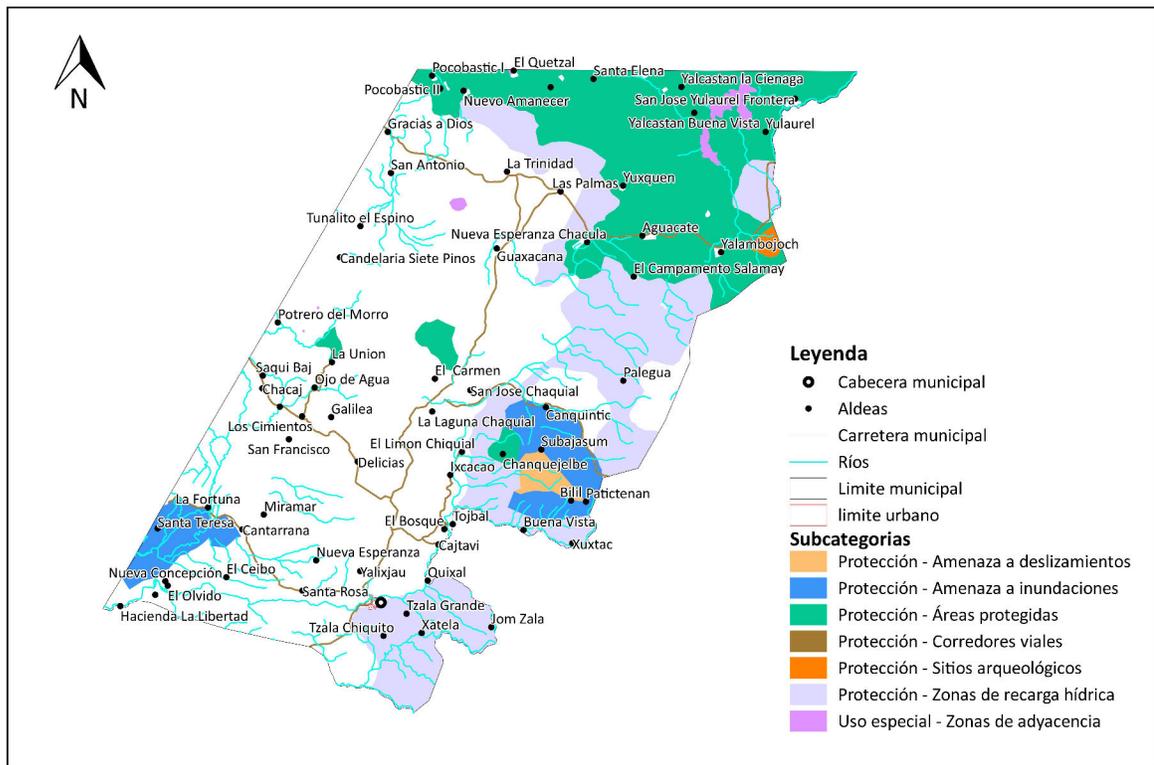


Uso especial - Reservas territoriales del Estado	Bosques de galería o ripiaros Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad
Uso especial - Tierras comunitarias	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 8. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Protección y Uso Especial, Nentón, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019

5.8.3. Categoría –Expansión Urbana

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías de la Categoría Expansión Urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.

Cuadro No. 18. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Expansión Urbana-, Nentón Huehuetenango

Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Expansión urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos:	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles,

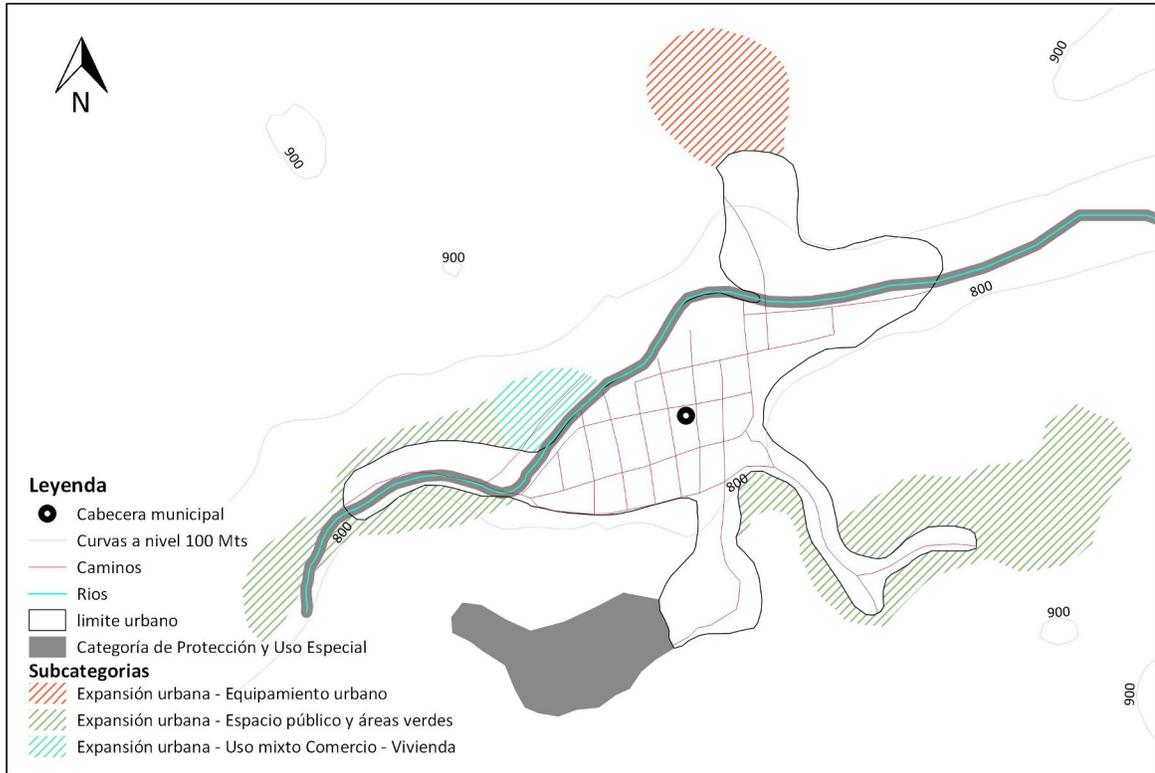


		canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público- administrativo	cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Expansión urbana - Transformación socio- económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 9. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Expansión Urbana, Nentón, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019

5.8.4. Categoría -Urbana-

En el siguiente cuadro se presentan seis subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.



Cuadro No. 19. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-, Nentón Huehuetenango

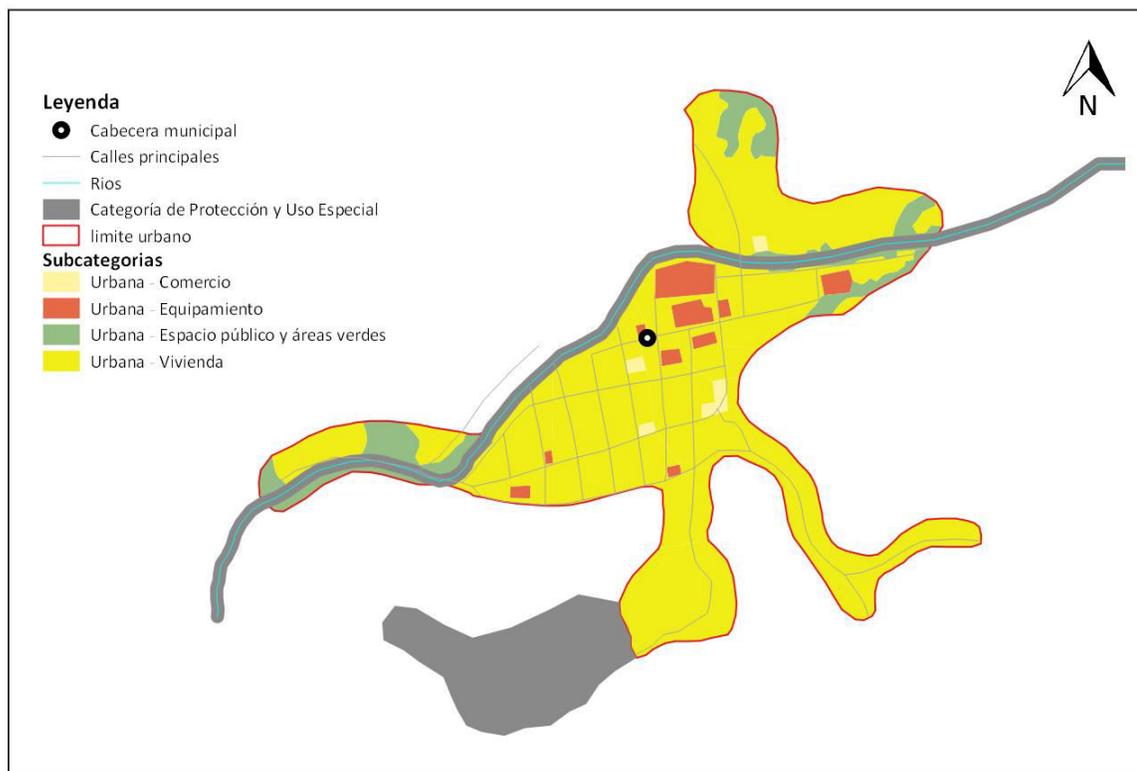
Subcategorías de usos del territorio - Categoría Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Urbana - Comercio	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo Expendios de combustible Expendios de bebidas alcohólicas	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.
Urbana - Uso mixto Comercio - Industria	Uso mixto (comercial-industrial ligera). Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.	Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural. Equipamiento de salud, educación y recreativo.
Urbana Equipamiento	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.



Urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.

Mapa No. 6. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Urbana, Nentón, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

a. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

b. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT. Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentaran a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

c. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo. En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.

d. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Nentón. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

e. Discusión en el COMUDE

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio,



la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



VII. GLOSARIO

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados *por* la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo:

Concepto de la planificación estratégica que señala una idea *preliminar relativamente* concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.



Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje:

Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.



Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. (2002). Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año (2002)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2015), Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. Huehuetenango.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. (2018). Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Nentón, Huehuetenango.
- Municipalidad de Nentón, Huehuetenango Guatemala. (2018). Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2016). Guía general de planificación del desarrollo en Guatemala. Guatemala. 58 p.: il. ; 28 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, (2017). Mapeo participativo en el municipio de Nentón.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). ¿Cómo elaborar plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala? - Orientaciones Generales-. Guatemala. 46 p. : il. ; 21 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. Guatemala. 90 p. : il. ; 27 cm.-



IX. ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

La Infrascrita Secretaria Municipal del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: Tener a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias Concejo Municipal, en uso, en el cual se encuentra el Acta número diecinueve guion dos mil diecinueve (19-2019), de fecha ocho de mayo del año dos mil diecinueve (08-05-2019); en la cual aparece el punto que copiado dice:-----

“**DECIMO CUARTO:** El Honorable Concejo Municipal del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango; **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Artículo 33 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus reformas, se establece que el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual está facultado para emitir sus Acuerdos, Reglamentos y Ordenanzas Municipales; **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con lo que establecen los artículos 35, 53, 95, 96 y 142 del Código Municipal, las Municipalidades deben formular sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de forma participativa e integral; **CONSIDERANDO:** Que el Proyecto Manejo Sostenible de Bosques Múltiples Beneficios Ambientales Globales (GEF/PNUD) y FUNDAECO como ente ejecutor, en el marco de sus actividades para el Ejercicio Fiscal 2019 ha planificado el apoyar a la Municipalidad de Nentón, del departamento de Huehuetenango, como parte de la Región Piloto 2 del Proyecto, en la creación de su Plan de Desarrollo Municipal-PDM- complementado con el Plan de Ordenamiento Territorial –POT-, además de la revisión y formulación del Plan Estratégico Institucional –PEI-, su Plan Operativo Multianual –POM- y su Plan Operativo Anual –POA- 2020; mismos que serán trabajados según los lineamientos metodológicos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-SEGEPLAN- y con base en el marco legal vigente, con énfasis en la dimensión agroambiental y de los recursos naturales con base en las áreas de intervención del Proyecto en torno a los temas de Gestión de Suelos, Gestión de los Bosques y conservación de la Biodiversidad, con enfoque de adaptación al cambio climático, se reconoce que es importante crear el **Plan de Desarrollo Municipal –PDM-**, no solo por el tema de **Ordenamiento Territorial**, sino que también porque en función del Plan de Desarrollo Nacional Katún Guatemala 2032, se hace necesario el Planteamiento de visiones o dimensiones estratégicas, con la finalidad de que todos los instrumentos tengan coherencia y estén alineados a los procesos nacionales. **POR TANTO:** En ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 3, 7, 9, 33, 35 incisos a), b), e), d), i), y), 38 40, 42, 52, 53, 54, 95, 96, 107, 134, y 142 del Código Municipal; El Concejo Municipal por Unanimidad, **ACUERDA:** I) Aprobar el proceso de Creación del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- juntamente con la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial –POT-, así como la revisión y formulación del Plan Estratégico Institucional –PEI-, Plan Operativo Multianual –POM- y su Plan Operativo Anual –POA-, con el apoyo de los consultores que serán contratados por el Proyecto y con asesoría técnica-metodológica de SEGEPLAN, contando en territorio con el acompañamiento del personal técnico de FUNDAECO. II) Nombrar y Autorizar a los Síndicos Municipales, para que sean el enlace político del proceso. III) Nombrar desde ya a los siguientes empleados municipales: Director Municipal de Planificación, Directora Municipal de la Mujer y al Técnico de la Oficina de Gestión Forestal Municipal, de esta municipalidad, para que se constituyan en la contraparte técnica del proceso por parte de la Municipalidad. IV) Brindar el apoyo logístico para la realización del proceso, identificando los actores locales, facilitar las convocatorias a talleres y facilitar el acceso a los espacios adecuados para la realización de talleres de trabajo. V) Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.” Fs.) Ilegibles, de los miembros del Concejo Municipal que firman y Secretaria Municipal, se ven los sellos respectivos.-

Anexo 2. Acta de aprobación del PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

La Infrascrita Secretaria Municipal del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: Tener a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, en uso, en el cual se encuentra el Acta número 45-2019, de fecha cinco de noviembre del año dos mil diecinueve; en la cual aparece el punto QUINTO que copiado dice:-----

"QUINTO: El señor Alcalde Municipal, del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, da conocer a los presentes el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-PDM-OT, de éste municipio, el cual fue elaborado en el transcurso del presente año, por una mesa técnica conformada para ese fin, quienes presentan el trabajo final de elaboración y alineación de PDM-OT del municipio de Nentón, con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado, seguidamente el señor Alcalde Municipal, deja a deliberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT, el cual servirá de guía de la planificación en el municipio al año dos mil treinta y dos (2032), CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas, establece que es su competencia promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, la municipalidad debe de unificar esfuerzos para cumplir con su mandato; POR TANTO: En base a lo considerado y con fundamento en los Artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 7, 9, 33, 35. Incisos a, d, i, u, y aa y 68 del Código Municipal; El Concejo Municipal por Unanimidad, ACUERDA: I) Aprobar el Trabajo presentado dentro del Proceso de la Actualización y Alineación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-PDM-OT, del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, para que sirva de aquí en adelante como un instrumento de planificación al año dos mil treinta y dos (2032). II) Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponde para los efectos legales consiguientes." Fs.) ilegibles, los sellos respectivos ----

Y, para remitir a donde corresponde, para los usos legales convenientes, extendo, firmo y sello la presente. En el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

TANIA MUÑOZ FERRER
SECRETARÍA MUNICIPAL



Vo.Bo. RUBÉN GORDILLO VELASCO
ALCALDE MUNICIPAL



Anexo 3. Indicadores

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador									6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana	S/D	78.97 %	0	0	0	0	0	91.83 %	0	0	INE - mapas de pobreza 2011
				Rural	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Pobreza extrema	Urbana	S/D	17.86 %	0	0	0	0	0	31.80 %		0	
				Rural	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Desigualdad	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002
		Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano - IDH-	S/D	0.511	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006
	Seguridad	Violencia intrafamiliar	S/D	13	18	16	17	22	20	21	12	OJ - Juzgado de Paz Nentón 2011-2018			
		No. de denuncias por violencia contra la mujer	S/D	8	22	51	119	95	122	115	23				
	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar	S/D	0	0	0	0	0	70.50 %		INE - Censo 2002			
			Total de hogares	S/D	0	0	0	0	0	0	0		0		
			Total de viviendas	S/D	0	0	0	0	0	0	0		0		
		Déficit habitacional	Total	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	CIV - 2013		
			Cuantitativo	S/D	0	0	0	0	0	80	0	0			
		Cualitativo	S/D	0	0	0	0	0	22,185	0	0				



Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	S/D	0	0	0	2.12	4.04	4.18	3.4	5.08
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	S/D	0	0	0	0.89	0.38	2.08	0.69	0.52
			No. de casos de mortalidad materna	S/D	0	0	0	106.16	242.33	121.25	16.9	27.23
			Tasa de mortalidad general	S/D	0	0	0	1.03	2.26	2.06	1.27	1.49
			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	S/D	0	0	0	2.41	5.11	7.6	2.46	1.68
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	S/D	0	0	0	2.27	19.52	17.93	12.3	7.59
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)	S/D	0	0	0	0	0	6.97	7.86	10.14
			Proporción de partos con asistencia médica	S/D	0	0	0	13.16	16.4	15.3	15.34	20.67
			Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*	S/D	0	0	0	0	0	0	0	S/D
			% de embarazos en niñas (10 - 14 años)	S/D	0	0	0	0	0	0	0	S/D
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)	S/D	0	0	0	0	0	0	0	S/D
			Cantidad de médicos por cada 1,000	S/D	0	0	0	0	0	0	1/13000	1/13462

MSPAS - Memoria de labores VIGEPi Nentón 2014-2018



			habitantes												
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	S/D	0	0	0	0	27 sectores	27 sectores	27 sectores	27 sectores			
		Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	S/D	0	0	0						SEGEPLA N - Ranking Municipal -MSPAS Nentón 2014-2018	
				Urbano	S/D	0	0	0	100%	100	100	100	100		
			Rural	S/D	0	0	0	85%	88%	92%	91%	92%			
			Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		Siviagua, 2018
				Urbano	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
				Rural	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total	S/D	0	0	0	6.8	7	7.5	9	8	SEGEPLA N - Ranking Municipal	
				Urbano	S/D	0	0	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		
			Rural	S/D	0	0	0	6.8	7	7.5	9	8			
			% de hogares por tipo de servicio	Fosa séptica	S/D	0	0	0	8.9	10.4	9.2	13.38	17		INE - Censo 2002, MSPAS Nentón 2014-2018
		Excusado Lavable		S/D	0	0	0	5.2	5.4	5.8	6.2	8.7			



			io sanitario (no incluye drenajes)	Letrina o pozo ciego	S/D	0	0	0	90	86	85	78.5	77	
			% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total	S/D	0	0	0	15.3	14.9	13.3	19.24	8	SEGEPLAN - Ranking Municipal, MSPAS Nentón 2014-2018
				Urbano	S/D	0	0	0	5.1	5.4	5.8	8.12	6	
				Rural	S/D	0	0	0	10.2	9.5	7.5	11.12	2	
			% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total	S/D	0	0	0	2	1.9	0.75	0.6	0.6	
				Urbano	S/D	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0	0	
				Rural	S/D	0	0	0	1.9	1.8	0.55	0.6	0.6	
			Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.		S/D	0	0	0	0	0	0	0	
				% hogares con servicio de recolección de	Total	S/D	0	0	0	10.7	12.6	68	66.4	12.22
					Urbano	S/D	0	0	0	6.1	6.8	7.8	8.2	6.1
				Rural	S/D	0	0	0	4.6	5.8	60.2	58.2	6.12	



			residuos y desechos sólidos											
			Disposición de residuos y desechos sólidos	S/D	0	0	0	0	Basureros clandestinos					
			Tratamiento de residuos y desechos sólidos	S/D	0	0	0	0	Ninguno					
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos	S/D	0	0	0		No se reportan		0	0	INSIVUM EH, año disponible	
			Area de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)	S/D	0	0	0		No se reportan		0	0		
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.	Recurso bosque	% cobertura forestal	1555 2.72	0	3.20 %	0	0	0	0	0	0	CONAP 2010, INAB 2012, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012	
			% de áreas protegidas	S/D	0	0			No se reportan en CONAP-SIGAPP				0	CONAP - SIGAP
			Número de incendios forestales	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	16	Reporte municipal, Oficina forestal 2019



			Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación	S/D	0	0	0		Nose reportan	0	0		INAB, años disponibles, oficina forestal municipal 2018		
			Area (Has.)de bosque bajo manejo forestal PINPEP	S/D	26.57	131.76	67.44	189.45	162.28	186.71	382.53	S/D			
			área Ha con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio	S/D	0	0	0	0	0	0	0	1247.86			
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible:	Población Económicamente Activa	Población Económica	Total	34%	0	0	0	0	0	0	35548	INE - Censo 2002		
				Hombr	79%	0	0	0	0	0	0	0		16649	
				Mujeres		0	0	0	0	0	0	0		18899	
				PEA-	21%										
				Agropecuaria	S/D	0	0	0	0	0	0	0		0	
				Minas y Cant	S/D	0	0	0	0	0	0	0		0	
				Industria	S/D	0	0	0	0	0	0	0		0	
	Elec, Gas y Agua	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0					
	Construcción	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0					
	Comercio	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0					
	Transporte y Com	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0					



3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	ción	Financiera	S/D	0	0	0	0	0	0				
		Admón. Pública y Defensa	S/D	0	0	0	0	0	0				
		Enseñanza	S/D	0	0	0	0	0	0				
		Servicios Sociales y Personales	S/D	0	0	0	0	0	0				
		Org. Territorial	S/D	0	0	0	0	0	0				
		Otras	S/D	0	0	0	0	0	0				
		Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	S/D	0	0	0	0	0	0				
	Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio		S/D	9	20	17	9	19	18	9	11	MINGOB - Estadísticas PNC del municipio 2011-2018.
		No. de homicidios	Hombres	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Mujeres	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes		S/D	0	0	0	0	0	0	0	4*cada 13,799 hab	
	Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica	S/D	0	0	0	0	0	0	0	90.65 %	Dato mesa técnica 2019	



	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad		S/D	0	0	0.167	0	0	0	0.07	0	CIV - 2013
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de dos años con desnutrición crónica		66.40 %	0	0	0	0	25.00 %	28.00 %	32.00 %	35.00 %	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI Nentón 2014-2018
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica		S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres	S/D	0	0	0	0	21	17	21	18	MSPAS 2018 - Memoria de labores VIGEPI
Mujeres	S/D	0	0	0	0	27	19	11	13					
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	S/D	0	0	41.53 %	0		40.17 %			MINEDUC - Anuario Estadístico
				Hombres	S/D	0	0	41.43 %	0		42.34 %			
				Mujeres	S/D	0	0	41.64 %	0		38.10 %			
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	S/D	0	0	79.09 %	0		84.14 %			
				Hombres	S/D	0	0	81.28 %	0		85.77 %			
				Mujeres	S/D	0	0	76.86 %	0		80.39 %			
Tasa Bruta de	Total	S/D	0	0	22.97 %	22.50 %	21.51 %	19.44 %	19.5	19.64 %				
	Hombres	S/D	0	0	28.70	27.85	25.85	22.34						



			Cobertura Básica	hom				%	%	%	%		
			Mujeres	S/D	0	0		17.26 %	17.07 %	17.07 %	16.45 %		
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	S/D	0	0	12.40 %	11.26 %	6.94 %	6.37 %	4.5	1.78 %
			hom	S/D	0	0		13.99 %	12.34 %	6.95 %			
			Mujeres	S/D	0	0		10.85 %	10.18 %	6.93 %			
			Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	S/D	0	0	32.73 %	0	0	37.20 %	0	0
			hom	S/D	0	0		33.90 %	0	0	35.24 %	0	0
			Mujeres	S/D	0	0		31.52 %	0	0	39.26 %	0	0
			Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	72.54 %	0	0
			hom	S/D	0	0		0.00 %	0	0	74.56 %	0	0
			Mujeres	S/D	0	0		0.00 %	0	0	70.42 %	0	0
			Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	S/D	0	0	14.58 %	0	0	12.78 %	0	0
			hom	S/D	0	0		18.52 %	0	0	10.88 %	0	0
			Mujeres	S/D	0	0		10.66 %	0	0	14.72 %	0	0
			Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0
			hom	S/D	0	0		0.00 %	0	0	0.00 %	0	0
			Mujeres	S/D	0	0		0.00 %	0	0	0.00 %	0	0
		Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra-anual Preprimaria	Total	S/D	0	0	2.51 %	0	0	2.46 %	0	0
			hom	S/D	0	0		2.87 %	0	0	2.74 %	0	0
			Mujeres	S/D	0	0		2.11 %	0	0	2.19 %	0	0
			Tasa de deserción intra-anual Prim	Total	S/D	0	0	S/D	0	0	3.80 %	0	0
			hom	S/D	0	0		S/D	0	0	0.00 %	0	0
			Mujeres	S/D	0	0		S/D	0	0	0.00 %	0	0



			aria										
			Tasa de deserción intranual Básico	Total	S/D	0	0	S/D	6.63	8.99	9.27 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
			Tasa de deserción intranual Diver sificado	Total	S/D	0	0	S/D	2.14	4.64	4.46 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
		Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total	S/D	0	0	S/D	0	0	6.03 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	S/D	0	0	6.53 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	S/D	0	0	5.46 %	0	0
			Tasa de repetición Básico	Total	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
			Tasa de repetición Diver sificado	Total	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	S/D	0	0	0.00 %	0	0
		Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total	S/D	0	0	85.23 %	0	0	83.64 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	85.43 %	0	0	82.58 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	85.02 %	0	0	84.82 %	0	0
			Tasa de aprobación Básico	Total	S/D	0	0	88.07 %	0	0	71.26 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	88.40 %	0	0	69.85 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	87.50 %	0	0	73.17 %	0	0
			Tasa de aprobación Diver sificado	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	74.30 %	0	0
				Hom bres	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0
				Muje res	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0



			do										
Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Hombr	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Mujeres	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
	Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Hombr	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Mujeres	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
	Alumnos inscritos indígenas básico	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Hombr	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Mujeres	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
	Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Hombr	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
		Mujeres	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0		
	Paridad en educación preprimaria	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0			
	Paridad en educación primaria	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0			
	Paridad en educación básica	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0			
	Paridad en educación diversificada	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0			
	Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0			
	Promedio de alumnos por docente nivel Primario	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0			
Finalización primaria	Tasa de finalización nivel	S/D	0	0	0.00 %	0	0	0.00 %	0	0	MINEDUC		



			primaria											
		Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	30.17 %	27.86 %	24.00 %	23.02 %	0	20.56 %	S/D	S/D	S/D	MINEDU C - Anuario Estadístico	
		Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
Ordenamiento territorial	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Gestión municipal	Índice general de gestión municipal	S/D	0	0.1547	0.1264	0	0	0.1683	0	0	SEGEPLAN, Ranking Municipal 2016	
			Índice de participación ciudadana	S/D	0	0	0	0	0	0.2676	0	0		
			Índice de información a la ciudadanía	S/D	0	0	0	0	0	0.3675	0	0		
			Índice de servicios públicos municipales	S/D	0	0	0	0	0	0.014	0	0		
			Índice de gestión estratégica	S/D	0	0	0	0	0	0.0237	0	0		
			Índice de gestión administrativa	S/D	0	0	0	0	0	0.06	0	0		
			Índice de gestión financiera	S/D	0	0	0	0	0	0.2772	0	0		



Anexo 4. Categoría de lugares poblados y su distribución poblacional Nentón, Huehuetenango

Lugar poblado											4) Población		
No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Categoría									3) Micro-región	(4A) No. Personas	(4B) % Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
1	NENTON	1										4500	14.214
2	EI AGUACATE				1							1169	3.6924
3	CANQUINTIC				1							1580	4.9905
4	CAJTAVI				1							661	2.0878
5	EL CAMPAMENTO SALAMAY					1						151	0.4769
6	BUENA VISTA					1						231	0.7296
7	CHACAJ					1						1177	3.7176
8	CHANQUEJELBE								1			1358	4.2893
9	LA FORTUNA								1			406	1.2824
10	PATICTENAN					1						65	0.2053
11	LA NUEVA ESPERANZA				1							158	0.4991
12	NUEVA ESPERANZA CHACULA				1							727	2.2963
13	EL QUETZAL								1			374	1.1813
14	EL CARMEN					1						123	0.3885
15	EL LIMON CHIQUIAL					1						319	1.0076
16	POCOBASTIC I					1						199	0.6286
17	NUEVA CONCEPCION				1							606	1.9141
18	GUAXACANA								1			1347	4.2546
19	GRACIAS A DIOS				1							1264	3.9924
20	NUEVA LIBERTAD				1							170	0.537
21	IXCACAO								1			263	0.8307
22	NUEVO AMANECER				1							248	0.7833
23	LA TRINIDAD								1			1181	3.7303
24	LAS PALMAS								1			1444	4.561
25	POCOBASTIC II					1						137	0.4327
26	SAN FRANCISCO					1						29	0.0916
27	RIO JORDAN					1						213	0.6728
28	MIRAMAR								1			59	0.1864



29	NUEVA ESPERANZA						1	382	1.2066
30	OJO DE AGUA				1			254	0.8023
31	QUIXAL			1				624	1.9709
32	SANTA ROSA				1			422	1.3329
33	SUBAJASUM			1				1689	5.3348
34	SANTA TERESA						1	316	0.9981
35	TUNALITO EL ESPINO						1	76	0.2401
36	TZALA CHIQUITO				1			159	0.5022
37	TZALA GRANDE				1			25	0.079
38	XOXTAC				1			401	1.2666
39	YUXQUEN			1				542	1.7119
40	YALAMBOJOCH			1				825	2.6058
41	SAN JOSE CHAQUIAL						1	47	0.1485
42	LA UNION				1			206	0.6507
43	SAN JOSE YULAUREL FRONTERA				1			577	1.8225
44	SAQUIBAJ						1	28	0.0884
45	TZOJBAL				1			568	1.7941
46	YALCASTAN BUENA VISTA				1			159	0.5022
47	YALIXJAU						1	291	0.9191
48	CANTARRANA						1	581	1.8351
49	JOM ZALA				1			814	2.5711
50	LA LIBERTAD						1	12	0.0379
51	LA LAGUNA CHAQUIAL						1	286	0.9033
52	SANTA ELENA				1			111	0.3506
53	PALEGUA				1			395	1.2476
54	CIENAGA YALCASTAN				1			123	0.3885
55	NUEVA SALAMAY			1				218	0.6886
56	BILIL			1				645	2.0373

Fuente: DMP, Elaborado por Segeplan 2019.



